



**El Huila expuso sus necesidades**

■ CONTEXTO 4



**El Huila volvió a ser campeón**

■ DEPORTES 16



**Los estragos de 'Julia'**

■ ACTUALIDAD 12

# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

[www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.095

\$1500



## ¿Hasta cuándo?

Las promesas e incumplimientos han rondado la vía que de Neiva conduce al Corregimiento de Fortalecillas. La puerta de entrada al norte del país y a uno de los sitios más emblemáticos del Huila sigue siendo un tributo al olvido por parte de los Gobiernos. [Regional 10-11](#)

### 520 pasaportes están por vencerse en el Huila

Las solicitudes y expediciones de pasaportes en Colombia y el Huila han venido incrementando. Semanalmente en el departamento se dan 1.500 citas para realizar esta tramitología, sin embargo, hay algunos documentos están en riesgo de vencerse este mes.

[Páginas 2-3](#)

### Balance positivo para el inicio de la semana de receso

[Página 9](#)

### Un compromiso por la "paz, la vida y el desarrollo"

[Página 8](#)

### ¿Poca conciencia ciudadana?

[Página 6](#)

### ANLA se puso del lado de las familias afectadas por el Quimbo

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales negó el trámite de establecer una compensación de \$42.5 millones a las 427 familias que tenía como objeto homologar la obligación de hacer la adecuación de las 2.700 hectáreas de riego por gravedad que tendrían un costo superior a \$150.000 millones, como compensación real.

[Página 5](#)

# Primer plano



En el departamento del Huila el incremento de solicitudes y expediciones del pasaporte ha aumentado de manera significativa

## 520 pasaportes a punto de vencerse en el Huila

■ Las solicitudes y expediciones de pasaportes en Colombia y el Huila han venido incrementando. Semanalmente en el departamento se dan 1.500 citas para realizar esta tramitología, sin embargo, hay algunos documentos que están en riesgo de vencerse este mes.

### DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Johan Eduardo Rojas López  
Fotografías: Felipe Poloche

Mensualmente hay una cantidad significativa en riesgo de vencerse y, por ende, la administración departamental ha decidido realizar una 'entregatón' maratónica de pasaportes durante los últimos días del mes.

**D**urante los últimos tres meses uno de los términos de búsqueda en internet más constantes ha sido 'Pasaporte'. Esto no sería coincidencia pues de la misma manera han venido incrementando las solicitudes y expedición del documento en el país y el departamento. El Huila avanzó del puesto y de las 29 regiones, ocupó el segundo puesto con este interés de búsqueda. Neiva, Palermo, La Plata, Pitalito y Garzón, fueron res-



Durante los últimos tres meses uno de los términos de búsqueda en internet es el 'Pasaporte'.

pectivamente los municipios del departamento que han registrado ese comportamiento en búsquedas asociadas al término.

Precisamente, en la región huilense desde que se inició el 'Plan de Choque' el pasado mes de abril en aras de atender las personas que tenían agendadas hasta el mes de septiembre, se emprendieron diversas estrategias para asignar la mayor cantidad de citas semanales y no permi-

tir que se venzan gran número de documentos. Por lo anterior, actualmente para agendar la cita la plataforma continúa habilitándose los domingos a las 12:00 de la noche, es decir, a partir de las primeras horas del lunes. Allí se abren exactamente 1.500 citas.

Liza Adriana Carvajal, secretaria General del departamento del Huila, dijo que "la persona que requiera su cita debe ingresar a la plataforma de la Gobernación le

dan clic en pasaporte y allí pueden agendar la cita en la hora y día que la persona lo solicite. Anteriormente se dejaba la plataforma abierta por varios meses hasta que se llenara, sin embargo, lo que pasaba era que la gente se le olvidaba o conseguía la cita por otra parte y todo porque tenía que esperar hasta 6 meses para las citas. Por tanto, se llegó a la conclusión de dejarlo semanal para que la gente asista y no se pierdan apro-

1	Bogotá	100	<div style="width: 100%;"></div>
2	Huila	82	<div style="width: 82%;"></div>
3	Antioquia	75	<div style="width: 75%;"></div>
4	Cundinamarca	71	<div style="width: 71%;"></div>
5	Meta	67	<div style="width: 67%;"></div>

# Primer plano

ximadamente 40 citas, como ocurría en ese momento”.

## ¿Pasaportes en riesgo de vencerse?

Mensualmente hay una cantidad significativa en riesgo de vencerse y, por ende, la administración departamental ha decidido realizar una ‘entregatón’ maratónica de pasaportes durante los últimos días del mes. Según la secretaria General del departamento, durante este mes hay aproximadamente 520 pasaportes en riesgo de vencerse, es decir, tendrían que ser devueltos.

Explicó además que, la Cancillería tiene todo vigilado en el sistema y cuando los pasaportes cumplen un periodo de hasta 6 meses, inmediatamente anulan su registro, por tanto, el documento ya no sirve.

“Es muy importante que la gente que solicite el pasaporte esté muy pendiente de que no se le vaya a vencer el tiempo adecuado porque ellos cierran el sistema, anula el número de registro, toca devolverlo y tendría que volver a realizar el trámite la personas. Todavía no sabemos la fecha de la ‘entregatón’ para que no se venzan. Esperamos que en el transcurso del mes los vayan reclamando”, agregó Carvajal Franco

## Aumento notorio

En el departamento del Huila el incremento de solicitudes y expediciones del pasaporte ha aumentado de manera significativa, tanto así que, en algunas oportunidades las 1.500 citas no dan abasto para poder atender a todas las personas que están interesadas en cumplir el trámite. Para la funcionaria pública, el aumento ha sido de aproximadamente un 300% comparado con el periodo prepandémico, es decir, el año 2019 dado que para ese momento mensualmente se hacían en-

tre 300 documentos mensuales, mientras que ahora, están haciendo esos mismos 300 pero diarios.

En ese sentido, la intensidad ha sido alta, toda vez que, inclusive se atienden personas del Tolima y Cauca. “En el departamento del Tolima y Cauca las plataformas ya están cerradas porque ya tienen citas hasta enero del 2023, por lo tanto, también estamos recibiendo mucha gente de ese departamento porque allá ya no tienen esa posibilidad de sacar citas. Esta también es una estrategia que nosotros hemos tenido en cuenta para poderlo sacar semanal y que asimismo la gente pueda asistir”, informó.

## Sigue la afluencia

Es así como se ha logrado identificar que sigue la afluencia de personas que están interesadas en adelantar esta tramitología. Ese aumento de trabajo los ha obligado a incrementar el personal que atiende, pasando de dos a siete funcionarios que en los momentos se encuentran al frente de dicho proceso. Frente a eso, Liza Adriana, recaló la pertinencia de los cambios que se han hecho desde la Gobernación del Huila, que han evidenciado un proceso abismal. Aseguró que, antes solamente se atendía en la mañana porque contaban con una clave de la Cancillería, mientras que ahora, cuentan con tres claves y eso permite que se atienda durante la mañana y la tarde.

## Ilegalidad

Algo que genera preocupación es la cantidad de personas que están ofreciendo sus servicios para realizar los trámites de la cita y resultan siendo estafadores. Esta situación se viene presentando desde hace muchos años y, al parecer, desde la misma dependencia se han denunciado diversas cosas ante la Fiscalía General de

**Durante los últimos tres meses uno de los términos de búsqueda en internet es el ‘Pasaporte’. Esto no sería coincidencia pues de la misma manera han venido incrementando las solicitudes y expedición del documento en el país y el departamento.**



Actualmente para agendar la cita la plataforma continúa habilitándose los domingos a las 12:00 de la noche, es decir, a partir de las primeras horas del lunes.

la Nación, quienes adelantan las investigaciones pertinentes, pero hasta el momento no se han tenido resultados. Diario Del Huila, hizo el ejercicio de buscar en redes sociales personas que ofrecen ese servicio y, en efecto, una gran cantidad de ciudadanos se dedican a eso.

“Cada vez que tenemos estos casos se los hacemos saber para que continúen las investigaciones, muy seguramente pronto podría-

mos obtener resultados. Desafortunadamente lo que hacen estas personas trasnocharse por las personas que no quieren hacerlo o no saben hacer el procedimiento. Nosotros les decimos que la plataforma lo facilita todo y es completamente gratuita así que no hay que pagar. Es importante que tengan en cuenta que entre semana la plataforma está cerrada y solamente se abre los domingos a las 12 de la noche se abre la plataforma”, concluyó.

Cuando se arrancó con el Plan de Choque se tenían aproximadamente 22.000 citas y de esas se lograron atender casi el 90% de esas personas. A la fecha, están trabajando semanalmente, es decir, sin dejar acumular, a no ser que el sistema no funcione y no puedan atender durante unos días.

## Posibles causas

Alberto Rodríguez, coordinador de la Oficina de Pasaportes del Huila, dijo que, según lo que dicen algunas personas, la situación del país es complicada y, por eso, se van a buscar nuevos horizontes para ver si mejoran las condiciones. “No obstante, luego de la pandemia muchos reflexionaron y desean pasear con sus allegados. Quienes tiene problemas judiciales se impide tener el documento porque en el mismo sistema sale la información de que no se le puede dar el pasaporte”, aclaró

## Ranking

Ahora bien, según el más reciente ranking lanzado por Henley & Partners, una empresa de consultoría de migración de inversiones con sede en Londres y la única institución oficial encargada de evaluar los pasaportes mundiales, Colombia se encuentra en el puesto 41 del mundo del mejor pasaporte disponible. En los últimos 16 años, el pasaporte de Colombia no había logrado subir del puesto número 50 del ranking. Lo anterior obedecería, según los expertos, a la pandemia.

Finalmente, invitan a las personas a que reclamen los pasaportes que podrían vencerse dentro de poco y que no caigan en las estafas. El documento solo será entregado al dueño con la huella digital y es importante revisar los requisitos con detenimiento para no perder tiempo.



Durante este mes hay aproximadamente 520 pasaportes en riesgo de vencerse, es decir, tendrían que ser devueltos.

# Contexto

## Necesidades del Huila fueron expuestas en las mesas de preparación de los Diálogos Vinculantes

■ En el evento, se programaron próximos encuentros, que incluso, servirán para planificar lo que se va a llamar los Diálogos Regionales Vinculantes en el municipio de Pitalito, con el propósito de llevar las ideas del departamento del Huila, al plan nacional de desarrollo.

### DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Lucio Alejandro Solarte

En el encuentro preparatorio realizado en la ciudad de Neiva, los participantes acordaron revisar las diferentes situaciones que aquejan a los ciudadanos del departamento y los diferentes municipios de la región.

Se acordó darle una mirada crítica a la problemática del Proyecto Hidroeléctrico “El Quimbo” en lo que tiene que ver con el cumplimiento de la Licencia Ambiental, los peajes que existen en el Huila, inversiones para vías, la misión de descentralización que pasa por armonizar las políticas nacionales con las departamentales y mejorar los recursos para la ejecución de competencias, fueron algunos de los temas planteados para poner en las mesas de articulación interinstitucional durante las próximas reuniones preparatorias para el encuentro con el Gobierno Nacional el próximo sábado 5 de noviembre en Pitalito.

### Diálogos en los municipios

“En esta reunión se describió toda una agenda previa que se va a desarrollar en el departamento en los 4 municipios, como son Neiva, Pitalito, Garzón y La Plata con unos ejes a tratar y en donde hay un cronograma de trabajo que es la hoja de ruta en lo que tiene que ver con el Plan de Desarrollo del Gobierno del presidente Petro para el Huila” explicó Sergio Trujillo, coordinador de la Oficina de Regalías de la Gobernación del Huila.

El gobernador del Huila, Luis Enrique Dussán López, también planteó la posibilidad de realizar un Diálogo Regional en el norte del departamento, para darle importancia a esta zona que requiere de grandes inversiones y también es polo de desarrollo pues conecta

En los encuentros de diálogos regionales, tanto el gobernador, funcionarios y ciudadanía, buscarán darles solución a las problemáticas del departamento, entre esos a la Ruta 45.



Gobernador presidiendo el encuentro regional.

al departamento con Tolima, Meta y Cundinamarca.

Por su parte, el alcalde de Pitalito, Edgar Muñoz, indicó la oportunidad que brindan estas reuniones para preparar un gran Diálogo con casi un mes de antelación, “estoy absolutamente seguro que el Diálogo Regional para el Huila será todo un éxito, con la participación de todos los sectores poblacionales, los gremios y que nuestras iniciativas se conviertan en proyectos estratégicos para que el Gobierno las incluya en el Plan Nacional de Desarrollo. Vamos a estar haciendo un gran trabajo durante el mes de octubre, haciendo una gran convocatoria por las diferentes subregiones y estamos seguros de que el 5 de noviembre manifestaremos las necesidades para el que Huila Crezca”, dijo.

A su vez, el alcalde de Gigante, César Germán Roa Trujillo, puso sobre la mesa temas muy importantes como el censo del 2018, “a muchos municipios los afectó la reducción de la población que se hizo en el 2018 porque hizo que se redujeran las transferencias; para el caso de Gigante nos recortaron \$1.900 millones de las transferencias del Gobierno Nacional y eso para un municipio de sexta categoría es muy grave y sé que otros municipios del Huila están pasando por un tema similar”.

También el tema de los peajes, “se hizo un estudio

con la población para decir no más peajes en la Ruta 45, recuerden que eso está dentro del contrato de la concesión y tenemos que aprovechar estas reuniones para que el Gobierno Nacional respalde esas solicitudes que hacemos. Igual está el tema de la Universidad del Café que es un proyecto que hemos liderado desde Gigante, pero es un proyecto para el Huila y el País porque es la Universidad Nacional del Café” agregó.

### Transición energética

El Gobierno Nacional está proponiendo la transición del Petróleo y Carbono disminuyendo las exportaciones del petróleo, entonces el café es el que debe pasar a tomar ese primer punto de exportaciones y de divisas para el país, tal como se sugirió en la reunión. En ese sentido, Roa Trujillo sugirió tener “una universidad que investigue innove y se

promueva todo lo que tiene que ver con la industrialización del café, lo del tema del Quimbo y todos los problemas locales con su solución”, puntualizó.

Finalmente, el alcalde de Villavieja, Andrés Charry Perdomo, recalco la importancia de condensar las iniciativas, concretarlas y llegar con ellas de una manera clara: “propuestas serias desde los territorios para entregar el 5 de noviembre teniendo en cuenta lo más apremiante”.

### Encuentros fijados

Los Encuentros Preparatorios para el Diálogo Regional Vinculante tienen como objetivo construir participativamente las iniciativas que se presentarán en el Diálogo Social Regional Vinculante del 5 de noviembre del 2022 en el Municipio de Pitalito, identificando las propuestas de las comunidades en las 4 subregiones del Departamento del Huila, de acuerdo con la metodología definida por el Gobierno Nacional para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo.

El 13 de octubre se realizará la reunión con directores de Planeación municipales de manera virtual; el 18 de octubre capacitación para facilitadores también de manera virtual; el 29 de octubre Encuentros Preparatorios Subregionales en Neiva, La Plata, Garzón y Pitalito; el 2 de noviembre la Mesa Técnica de Sistematización en Neiva y el 5 de noviembre Diálogo Regional Vinculante.

Asimismo, se realizarán encuentros sectoriales con las cadenas productivas del departamento.



Diálogos Vinculantes con diferentes actores de la región.

# Familias afectadas por el proyecto El Quimbo estarían a punto de ser bien recompensadas

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales negó el trámite de establecer una compensación de \$42.5 millones a las 427 familias que tenía como objeto homologar la obligación de hacer la adecuación de las 2.700 hectáreas de riego por gravedad que tendrían un costo superior a \$150.000 millones, como compensación real a las afectaciones generadas por el Proyecto Hidroeléctrico 'El Quimbo'.

## DIARIO DEL HUILA, HUILA

Un espaldarazo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales recibió el Huila luego de que se negara la solicitud de modificación de la licencia ambiental del proyecto hidroeléctrico El Quimbo que presentó Enel Colombia en la que se veía desmejorada la actividad productiva de las familias, el tejido social y la competitividad de la zona de influencia del Proyecto Hidroeléctrico 'El Quimbo' y que había quedado en las compensaciones.

Es así como se confirmó la posición del departamento en lo que respecta al cumplimiento de las 2.700 hectáreas de riego por gravedad y respalda la posición de que Enel Colombia debe cumplir con esa adecuación de tierras que tendrían un costo superior de \$150.000 millones y no como lo planteaban en su momento de \$42.5 millones para cada familia y omitiendo la compra de tierras para las 427 familias, que para compra en el departamento le correspondería a cada una de ellas la suma de \$55.565.890, conforme lo ha determinado la

**"Igualmente ha planteado el Gobierno Departamental que las 427 familias deben ser compensadas por ser afectadas en las 2.500 hectáreas que anteriormente Emgesa ahora Enel no ha comprado en su totalidad".**



Familias afectadas por la hidroeléctrica reciben respaldo de la ANLA

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria - UPRA teniendo en cuenta proyectos de este tipo.

Al respecto, el asesor jurídico en temas ambientales de la Gobernación del Huila, Javier Roa Salazar, explicó que estos recursos no se entregan en físico a la comunidad, sino que son dineros que serán entregados en proyectos productivos para que las familias los usen en los sectores

en los que se desenvuelve su actividad económica.

"Igualmente ha planteado el Gobierno Departamental que las 427 familias deben ser compensadas por ser afectadas en las 2.500 hectáreas que anteriormente Emgesa ahora Enel no ha comprado en su totalidad; entonces la teoría de la ANLA, es que no se cumple en su totalidad los requisitos establecidos en el decreto 1076 del 2015, en los artículos 2-2-2-3-7-1 respecto de la modificación de la licencia", indicó el abogado Roa Salazar.

Adicionalmente la carta enviada a la ANLA con la modificación no contó con el consentimiento

del Gobierno Departamental, ni de los afectados directos, "fue contestada informando al señor director de asuntos judiciales y administrativos de Enel-Colombia que no procede la modificación, dándole un espaldarazo al Gobernador y a la Gobernación del Departamento que ha venido estudiando el tema, planteando desde un comienzo que la obligación principal es comprar las 2.500 hectáreas que a criterio del departamento no se han adquirido en su totalidad ni utilizado para el reasentamiento de los afectados" añadió Javier Roa.

Asimismo, el Gobernador departamental, continuando con la lucha por el cumplimiento de las compensaciones y en condición de representante legal del Departamento del Huila y una vez revisadas las consideraciones, antecedentes y supuestos generales, el gobernador del Huila, Luis Enrique Dussán, pidió cita con el director de la ANLA para definir la concertación con el Gobierno Nacional para la compra de tierras, y con el dueño del proyecto ENEL-Colombia para la adecuación de las 2.700 hectáreas.

## Inició la presentación y validación del Componente Productivo y Social de la Propiedad Rural en los 37 municipios del Huila

### DIARIO DEL HUILA, HUILA

El Plan de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural es uno de los proyectos más ambiciosos que hay en el Huila, al tratarse de una efectiva herramienta de planificación y desarrollo para el sector agropecuario, que a través de una perspectiva del territorio orienta la toma de decisiones.

Este instrumento de planificación de largo aliento tiene una función vinculante para los municipios, pues como lo contempla la ley 1551 de 2012, los mandatarios locales deben formular y adoptar los Planes de Ordenamiento Territorial, reglamentando de manera específica los usos del suelo en las áreas urbanas, de expansión urbana y las áreas rurales.

Con ese propósito se viene adelantado desde hace varios años un por parte de equipo técnico del Plan de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural, que ha permitido el desarrollo de 2 talleres en cada uno de los 37 municipios, que han permitido

la construcción de las agendas estratégicas enmarcadas en esta importante estrategia.

### Las acciones

"Informarle a los actores del territorio del sector agropecuario de los municipios de San Agustín, Isnos, Tarqui, Altamira, Aipe y Villavieja, que estaremos en sus municipios desarrollando la presentación y validación de este documento, que es un instrumento muy importante de orientación del sector agropecuario a largo plazo con aliento hasta el año 2039, como esa función vinculante que debe tener el ordenamiento productivo y social de la propiedad rural en los Planes de Ordenamiento Territorial a través de la ley 1551 de 2012" indicó John Garay Suaza, Coordinador del POPSPR en el departamento.

"Este es un ejercicio de presentación y validación, pero tenemos ya avanzado todo el documento estratégico que tiene los tres componentes principales que son: ordenamiento productivo social de



Mesa de trabajo

la propiedad rural, que lo desarrolla la Secretaría de Agricultura; el componente de turismo que lo desarrolla la Secretaría de Cultura y Turismo; y ese gran componente de competitividad que articu-

la todo el desarrollo municipal, a cargo de la cámara de comercio y la Oficina de Productividad y Competitividad", explicó.

Este ejercicio que se cumplirá en cada uno de los 37 municipios del

Huila es previo a la entrega de los documentos finales que contienen información de vital importancia, y servirán como hoja de ruta a los mandatarios locales en la toma de decisiones.

# Neiva

## Fuertes lluvias provocaron taponamientos de alcantarillas en la ciudad de Neiva

■ Hace pocos días, la ciudad de Neiva tuvo unos fuertes aguaceros, que ocasionaron obstrucciones de algunas alcantarillas en la parte céntrica y vías principales. Las autoridades piden a la ciudadanía tener más conciencia y responsabilidad, a la hora de arrojar desperdicios.

### DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Lucio Alejandro Solarte

Las lluvias de las últimas horas, registradas en la ciudad, tuvo en un primer sentido, mucho confort al clima caluroso que se registra regularmente por la ciudad. Pero, por otro lado, ocasionaron en cierta medida, algunos taponamientos de alcantarillas en avenidas y calles principales de la ciudad, ocasionando la atención de las autoridades, como Empresas Públicas de Neiva, que tuvo la necesidad de poner en funcionamiento su vehículo VACTOR, para retirar de los desagües, basura acumulada, que provocaba inundaciones en sectores concurridos por la ciudadanía.

Es así, que las autoridades de EPN han manifestado su preocupación por la falta de responsabilidad y de conciencia ambiental que tiene la ciudadanía a la hora de arrojar sus desperdicios en las calles de la ciudad. Por ello, la gerente Gloria Vanegas manifestó que “el arrojar basuras trae consigo que se presenten inundaciones y esto acarrea muchas dificultades, lo cual genera incomodidad a las personas, cuando van de un lugar a otro”.

Las situaciones de inundaciones y bloqueo de alcantarillas sucedieron en la carrera segunda, entre calles octava y novena, cerca del centro comercial popular los comuneros, y en la carrera quinta con calle décima, cerca de la Alcaldía Municipal. Estos hechos manifestaron la preocupación de

**La basura que se acumula en las alcantarillas es un problema de grandes dimensiones. Se ha visto que puede causar graves inundaciones y daños a la infraestructura de la ciudad.**



Retiro de basura por el vactor en la carrera segunda.

las autoridades, no solo con las fuertes precipitaciones de los últimos días, si no, lo que conlleva, a que estas lluvias arrastren toda la basura que hay en las calles, y se depositan en las alcantarillas de la ciudad.

### El Vactor una solución

Las Empresas Públicas tienen un vehículo que es el encargado de solucionar y succionar todos los desperdicios que tiene la ciudad, en lugares tan incómodos como las alcantarillas, y se llama,

el vactor. ¿Qu es el vactor? es el camión succión con que se realiza la limpieza de las redes de alcantarillado y colectores pluviales de 10 y 12 pulgadas de diámetro.

Esta unidad la integran una manguera que mide 120 metros, instalada al frente del camión; una boquilla cónica con orificios; 5 tanques en los que se almacenan 5 mil litros de agua potable, ubicados 1 par a cada costado y uno central; un tanque de lodos que tiene una capacidad de 12 mil litros y un tubo de succión. El

número de personas que maneja cada unidad son 2.

Con estos vehículos, muchas entidades de saneamiento básico han logrado dar solución a aquellos sitios, donde las manos de los obreros no han podido llegar, o no han dado abasto para una solución efectiva en los sitios de difícil acceso

### Las basuras

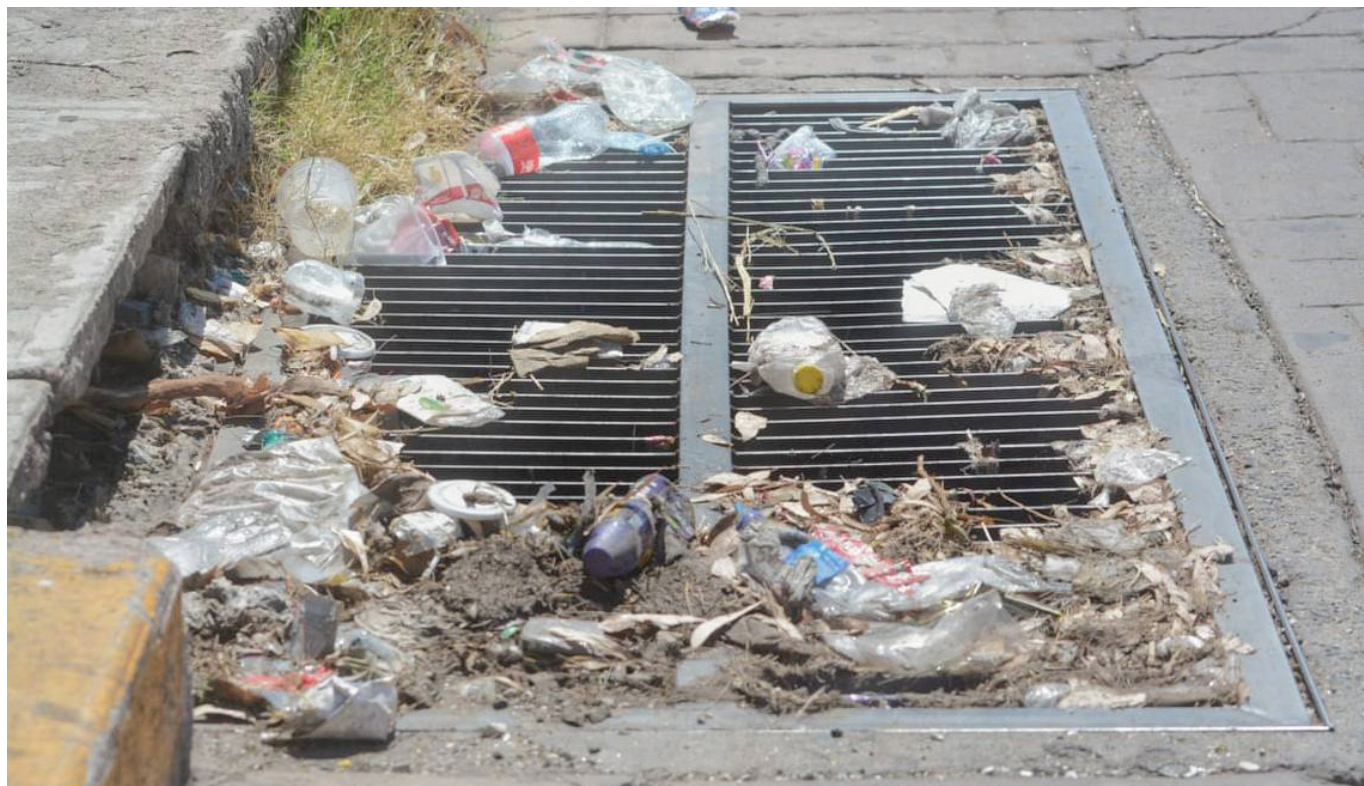
Es un problema, en el que muchas ciudades, no solo de Colombia, sino alrededor del mundo han tratado de mitigar con diferentes estrategias y soluciones que encuentran a la mano, o según los recursos dispuesto. El sistema de alcantarillado está siendo utilizado como vertedero. Esto genera grandes problemas, como son: atascos, inundaciones, acumulación de aguas residuales, malos olores, y acumulación de insectos y bacterias.

Con ello, es importante tener conciencia a la hora de tener una responsabilidad ambiental con la ciudad, y con el sistema de saneamiento básico. Pero ¿qué pasaría si fallara nuestro sistema de aguas residuales? Ocurriría inundaciones en las ciudades hasta convivir con aguas fecales e industriales, siendo algunas de las causas que podrían suceder. Aunque no se tiene en cuenta, el sistema de aguas residuales es uno de los principales elementos que garantiza condiciones saludables para toda la sociedad.

### Consejo ambiental

Para diferentes expertos, relacionado con el tema del medio ambiente, es importante, tener ciertos cuidados con aquellos elementos que se arrojan a estos sitios, lo cual reduce la eficiencia de estos sistemas de aguas residuales. Para ello se recomienda la ciudadanía tener en cuenta lo siguiente, para garantizar así el bienestar y la salud de los ciudadanos y del municipio: No arrojar aceites y grasas a desagües internos o externos, evitar arrojar residuos a desagües internos o externos, no arrojar basuras a las alcantarillas, instalar filtros en desagües, y ser responsable y tirar cada residuo a su contenedor.

Se tiene que recordar y tener en cuenta, que el sistema de aguas residuales comienza en los desagües de las casas. El bienestar de la vía pública y de las casas depende de las acciones de todos.



Sistema de alcantarillado rodeado de basura.

# Las mujeres toman las riendas de las Juntas de Acción Comunal en el Huila

■ El pasado 24 de abril de 2022 la Gobernación del Huila hizo el llamado a aquellas JAC que no habían conformado sus comités para que se unieran a este ejercicio democrático e iniciar el periodo el 1 de julio de 2022. Durante este proceso electoral, se eligieron en el Huila 1611 presidentes de JAC y de ellos, 748 mujeres son presidentas de juntas.

## DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Es así que posteriormente y gracias a la Política Pública de Acción Comunal que se viene cumpliendo en el departamento del Huila, los presidentes y presidentas recibieron sus reconocimientos para ejercer el papel de dignatarios.

Durante este proceso electoral, se eligieron en el Huila 1611 presidentes de JAC y de ellos, 748 mujeres son presidentas de juntas.

“A lo largo de los años la participación política de las mujeres ha tenido cambios positivos. Las mujeres debemos ser las más activas en los espacios de participación política y toma de decisiones, las JAC son un gran paso para que la mujer huilense crezca hacia los cargos de dirección con el propósito de motivar y empoderar a otras mujeres. Es fundamental fomentar el liderazgo y reconocimiento de nuestras capacidades políticas” señaló la secretaria de Gobierno Tania Peñafiel.

Adicionalmente, con el propósito de fortalecer la Juntas de Acción Comunal del departamento, la Gobernación del Huila desarrolló el proyecto “fortalecimiento de las organizaciones comunales de primer grado, para la reactivación económica - Banco Comunal Huila Crece”, el cual buscó a través del sistema general de regalías garantizar la inversión social de recursos que contribuyan con la reactivación económica del departamento mediante el servicio de la promoción de la participación ciudadana en la ejecución de diferentes iniciativas sostenibles y lideradas por las comunidades.

“Un total de 303 iniciativas fueron presentadas por las Juntas de Acción Comunal y Juntas de Vivienda Comunitaria dentro de



Representación de las JAC del Huila.

la convocatoria que adelantó la Gobernación del Huila a través del programa Banco de Oportunidades ‘Huila Crece’, con el fin de apoyar el trabajo comunitario y liderazgo social de este sector en el departamento” indicó, la secretaria de Gobierno.

Las propuestas presentadas en los municipios de Acevedo, El Agrado, Aipe, Algeciras, Altamira, Baraya, Campoalegre, Colombia, Elías, Garzón, Gigante, 8 Guadalupe, Íquira, Isnos, La Argentina, La Plata, Nátaga, Neiva, Oporapa, Paicol, Palermo, Palestina, Pitalito, Rivera, Saladoblanco, San Agustín, Suaza, Tarqui, Teruel, Tesalia, Timaná, Villavieja y Yaguará.

Esta iniciativa de la Gobernación del Huila contó con una inversión de \$3.000 millones, con el fin de potenciar el trabajo comunitario que permita planear, organizar, ejecutar y evaluar de manera responsable la labor que adelanta los líderes de este sector en cada uno de sus municipios.

### Fortalecimientos comunales

“Se hizo la tarea de llegar a los

“Un total de 303 iniciativas fueron presentadas por las Juntas de Acción Comunal y Juntas de Vivienda Comunitaria dentro de la convocatoria que adelantó la Gobernación del Huila a través del programa Banco de Oportunidades ‘Huila Crece’”.



Mejoramiento de la calidad de vida.

territorios y entregar reconocimientos a las JAC, acciones como el Banco Comunal ‘Huila Crece’ para que desarrollaran actividades productivas como deporte, cultura, pero también programas relacionados con mejoramientos de salones comunales donde damos \$5.000.000 para que las y los presidentes mejoren su salón comunal” expresó, Tania Peñafiel.

### Formación a comunales en Gestión del Riesgo Desastres

Otra de las acciones del gobierno departamental través de la Estrategia Nacional de Fortalecimien-

to a Organizaciones Comunales y Comunitarias (ENFOCA), la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres en su tarea de fortalecer la base comunitaria del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, fue capacitar a 100 líderes comunales y comunitarios del país que se inscribieron en el proceso de formación virtual en formulación de Planes Comunales o Comunitarios en Gestión del Riesgo de Desastres.

### Red de jóvenes comunales

Los jóvenes también hacen parte de las iniciativas, es por ello que se abrió la convocatoria, Red de Jóvenes Comunales “Huila Crece”, una oportunidad para jóvenes que quisieran presentar sus proyectos y recibir el acompañamiento de profesionales idóneos en capacitación, fomento y promoción, con el objetivo de guiarlos para que pudieran hacer uso de los recursos financieros del Ministerio del Interior, con el programa de “Joven comunal”. Cabe destacar que el gobernador del Huila, Luis Enrique Dussán López, es el principal dinamizador de este proyecto.



Fortalecimiento de las iniciativas de la Gobernación del Huila

# Panorama

## Presidente Petro, ratifica a los gobernadores un compromiso por la vida, la paz y el desarrollo

■ En la cumbre de gobernadores celebrada ayer, en el departamento del Caquetá, el presidente Gustavo Petro, ratificó a las primeras autoridades de los 32 departamentos, un compromiso sobre la vida, la paz y el desarrollo, en los territorios, como insumos para la construcción de plan nacional de desarrollo para el 2022 - 2026.

### DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Las primeras autoridades de los departamentos de Colombia manifestaron su apoyo a las iniciativas de proyectos de construcción de país que propone el presidente Gustavo Petro, para alcanzar acuerdos necesarios para el desarrollo de una vida digna en sus poblaciones, incluyendo a la ciudadanía, como principales actores de la política pública en los territorios y del país.

Por primera vez los Gobernadores del país y el Gobierno Nacional se reúnen en territorio durante la Cumbre de Gobernadores Caquetá 2022 ‘un diálogo para la vida, la paz y el desarrollo’, convocada por la Federación Nacional de Departamentos (FND), como un escenario de construcción y articulación institucional para avanzar hacia la paz total, la justicia ambiental, social y económica, con el fortalecimiento de la descentralización y la autonomía territorial.

“Esta Cumbre busca la sincronización entre los departamentos y el Gobierno Nacional, con el único propósito de que las políticas públicas del presidente Gustavo Petro se hagan realidad en los territorios” afirmó el presidente de la FND y gobernador de Sucre, Héctor Olimpo Espinosa.

Agregó que este espacio será fundamental para trazar líneas sobre el cambio de paradigma en la lucha contra las drogas y su transición en el territorio, las acciones que se desplegarán en las regiones para frenar la deforestación y el replanteamiento del Sistema General de Regalías con un enfoque que permita el fortalecimiento de las entidades territoriales con competencias autónomas y recursos para su ejecución.

En este sentido, el director eje-

Para el presidente Petro, los acuerdos y los diálogos entre la ciudadanía son fundamentales para saber cómo se construye el país, desde las bases, y como potenciarlos con proyectos de beneficio económico



Presidente Petro en diálogo con los gobernadores.

cutivo de la Federación Nacional de Departamentos, Didier Tavera, reiteró al presidente Gustavo Petro que “los gobernadores son sus aliados en la construcción del Plan Nacional de Desarrollo, y sus administraciones, el primer paso hacia la paz total”.

### Apuestas para el Plan Nacional de Desarrollo

El presidente de la FND, Héctor Olimpo Espinosa presentó las propuestas priorizadas por los gobiernos departamentales para la construcción de las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. Las definió como iniciativas y reformas planteadas

en sintonía con las competencias, capacidades, problemáticas y apuestas de los departamentos y el Gobierno Nacional en ordenamiento territorial, seguridad humana y justicia social, derecho humano a la alimentación, la transición energética y crecimiento verde con justicia ambiental, la convergencia social-regional y la estabilidad macroeconómica.

En este ejercicio de diálogo participativo, parte del gabinete ministerial presentó las líneas de trabajo para los próximos cuatro años y las acciones que serían incluidas en el PND. Durante su intervención, el director del DNP, Jorge Iván González, afirmó que

“todos los gobernadores entienden cuáles son los grandes problemas del país, no solamente porque los están viviendo, sino porque la experiencia que hemos tenido en todas las comunidades nos muestra hacia dónde deberíamos ir”.

### Primeras prioridades

En esta cumbre de gobernadores, el presidente Petro dio unas indicaciones y unas prioridades que son importantes, por el momento, en estos acuerdos regionales, y que son necesarias para los habitantes de los territorios más golpeados por la guerra y la violencia armada. Estos temas de relevancia se enfocan en: la protección a la selva amazónica, las regalías, el PAE (programa de alimentación escolar), la disminución de los altos índices de hambruna en las regiones más olvidadas y golpeadas por el conflicto, y fortalecer al campesino de hoja de coca, en actividades productivas, que vaya en beneficios de su actividad económica y social.

### Las expectativas

Para varios exfuncionarios ligados a Planeación Nacional, estos acuerdos diálogos representarán un espacio fundamental para la política del nuevo gobierno. Esteban Piedrahita, exdirector del DNP, enfatizó en que la construcción del Plan Nacional de Desarrollo “es una de las tareas fundamentales de un gobierno en sus primeros seis meses aproximadamente. Tiene desde ya por diseño y por ley algunos mecanismos participativos, por ejemplo, con el Consejo Nacional de Planeación, que a su vez tiene espacios participativos”.

También, para Tatiana Orozco, quien fuera de igual manera exfuncionaria de planeación, manifestó que “los Planes Nacionales de Desarrollo requieren de la concurrencia de los diferentes sectores de la economía, pero también de las voces regionales. Por eso celebro la apertura de estos espacios participativos, que permitan no solo a las voces sectoriales, sino regionales, dar su opinión frente a las necesidades, los retos y soluciones que se pueden presentar en los próximos cuatro años”.



Los gobernadores de los diferentes departamentos, asistentes a la cumbre



# Semana de receso escolar inició con balance positivo

■ Distintos planes de prevención, control y disuasión en toda su jurisdicción del departamento del Huila fueron desplegados con el fin de contribuir a la seguridad en las vías. ejecución de 9 capturas en flagrancia y 3 por orden judicial, además de varias recuperaciones de motocicletas, celulares y la incautación de armas blancas, traumáticas y de fuego deja primer balance de fin de semana.

## DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Con un total de 9 capturas en flagrancia y 3 por orden judicial, además de varias recuperaciones de motocicletas, celulares y la incautación de armas blancas, traumáticas y de fuego terminó el primer fin de semana de inicio del receso escolar para el departamento del Huila.

Entre las capturas más destacadas se tiene la de un hombre por el delito de homicidio en Pitalito, el cual, es requerido por un juzgado de la capital del país; así mismo, una mujer fue judicializada por el delito de violencia contra servidor público en Gigante, luego que agrediera físicamente a una uniformada que realizaba el acompañamiento al cierre de establecimientos de comercio de licor en ese municipio. Además, fueron capturadas 2 personas por violencia intrafamiliar, 2 por hurto, 1 por tráfico de estupefacientes, 1 por receptación y 4 por otros delitos.

Igualmente, se hizo la recuperación de 3 motocicletas, 4 celulares, y la incautación de 8 armas traumáticas, 1 de fuego y más de 70 armas blancas. De igual forma, se impusieron 114 órdenes de comparendos, por distintos comportamientos contrarios a la convivencia.

En temas de movilidad y luego del lanzamiento del plan de seguridad vial para garantizar el desplazamiento de propios y visitantes en la semana de receso escolar, se movilizaron por el departamento más de 60 mil vehículos, de los cuales, 29.754 ingresaron y 30.366 salieron. A través de las 7 áreas de prevención instaladas en las rutas principales, se impusieron 110 comparendos por infracciones a la ley de tránsito, teniendo como falta más recurrente conducir sin no obtener la respectiva licencia de tránsito.

## Neiva

Para el caso específico de la ciudad de Neiva las capturas ascendieron a 10; 2 personas en flagrancia por el delito de hurto, 1 persona en flagrancia por el delito de lesiones personales, 1 persona en flagrancia por el delito de tráfico de estupefacientes, 1 persona en flagrancia por el delito de receptación, 3 personas por orden judicial por el delito de Homicidio, 1 Persona por orden judicial por el delito

**Igualmente, se hizo la recuperación de 3 motocicletas, 4 celulares, y la incautación de 8 armas traumáticas, 1 de fuego y más de 70 armas blancas. De igual forma, se impusieron 114 órdenes de comparendos, por distintos comportamientos contrarios a la convivencia.**



Controles pertinentes.

de lesiones culposas y 1 persona por orden judicial por el delito de homicidio en grado de tentativa.

## Como hechos relevantes

La captura de los presuntos responsables del homicidio de Duvan Felipe Martínez Marín conocido como "la rata" en el mes de junio del presente año al parecer

por disputas por la venta, tráfico y comercialización e estupefacientes, la captura de 2 personas en flagrancia por hurto quienes haciendo uso de armas blancas le hurtaron un teléfono celular a una ciudadana en el sector del Tesoro.

A la línea de emergencia 123 ingresaron un total de 2.154 llamadas, de las cuales se resaltan: 168

por alteración a la tranquilidad, 57 por violencia intrafamiliar, 65 por riña, y 29 por consumo de estupefacientes.

En lo que respecta a la aplicación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, se registraron un total de 32 comparendos por comportamientos contrarios a la convivencia.

# Capturado reconocido actor del microtráfico

## DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Uniformados de la Estación de Policía Palermo, dieron la captura de un sujeto conocido como "Carlos" de 27 años de edad, a quien se le halló en su poder, 08 cigarrillos de Marihuana y cerca de 100 gramos de marihuana tipo Cripys lista para su comercialización.

Con esta acción policial, se evita que esta sustancia llegase a niños,

niñas y adolescentes del municipio y así mismo, se logra asestar un importante golpe a los grupos delincuenciales dedicados al tráfico de estupefacientes.

El capturado, fue dejado a disposición de autoridad competente por el delito de tráfico, fabricación o porte de sustancia estupefaciente donde un juez control de garantía decidirá su situación jurídica.



Capturado en Palermo.



Sigue en mal estado vía al Corregimiento de Fortalecillas.

■ Una vez más los habitantes y quienes a diario transitan la vía que de Neiva conduce al Corregimiento de Fortalecillas piden que les arreglen la carretera que se mantiene en mal estado. Son siete kilómetros desde el Barrio Alberto Galindo hasta el corregimiento, el mal estado se presta para la inseguridad, los accidentes y hasta el sicariato. Insisten que si no hay soluciones vuelven a taponar. Diario del Huila visitó la zona.

#### DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Hernán Guillermo Galindo M.  
Fotos: Felipe Poloché.

Que la comunidad del corregimiento de Fortalecillas, bloqueó la vía principal exigiendo una solución definitiva a la problemática del estado de la carretera que aún sigue sin ser atendida, es pan de cada dos o tres meses en el Huila.

Esta importante vía que conduce a los municipios de Baraya, Tello, Villavieja y Colombia, lo

que hace de vital importancia que sea mejorada y habilitada prontamente, es corredor de una zona de mucho movimiento comercial y turístico en el departamento, como quiera que en su área de influencia se encuentra el desierto de la tatacoa.

De nuevo la comunidad del sector más que exigir la presencia de autoridades departamentales con el fin de ser escuchados, lo que piden es que les cumpla lo que han acordado en taponamientos que han adelantado en otras oportunidades.

#### El nuevo llamado

En esta oportunidad hicimos el recorrido entre Neiva y el Corregimiento de Fortalecillas para corroborar el estado de la vía y la verdad es que salvo algunos esporádicos arreglos que hacen los tapa huecos, la carretera se encuentra en la mayoría del tramo en mal estado.

Francisco Díaz, transportador que a diario tiene que vivir las consecuencias del mal estado del viaducto, es el primero en intervenir en esta visita al Corregimiento de Fortalecillas.



Esta es una vía muy transitada por ser zona de influencia turística y comercial.



Son siete kilómetros desde la salida en Alberto Galindo hasta el Corregimiento.

## Vía al norte del Huila, por el Corregimiento de Fortalecillas, entre promesas e incumplimientos

“Ya es hora de que se lo tomen en serio, que velen por esta carretera y de paso nos evitamos cualquier tragedia que pueda suceder, tanto en temas de accidentes como en seguridad como tal”.

“Queremos en esta oportunidad dar a conocer el mal estado de la vía que es algo molesto, incómodo e inconveniente, lo que se presta para muchas cosas anómalas como accidentes, la proliferación de la delincuencia que se aprovecha de que los carros no puedan transitar a alta velocidad para cometer sus fechorías, esto es realmente una ruina, se han robado todos los recursos que han destinado para el mejoramiento de esta vía”, manifestó.

“Yo si hago un llamado a los Gobiernos municipal, departamental y nacional, para que por favor tengan en cuenta que esta es la vía principal hacia el desierto de la Tatacoa, donde a diario nos visitan cientos y cientos de turistas, con un incremento especial en los fines de semana y los puentes festivos, es una vergüenza

presentarles una vía en las actuales condiciones”, manifestó.

“Ya es hora de que se lo tomen en serio, que velen por esta carretera y de paso nos evitamos cualquier tragedia que pueda suceder, tanto en temas de accidentes como en seguridad como tal”, agregó.

#### La mano de terceros

Sobre los arreglos en algunos tramos, indicó que son trabajos que hacen los que se llaman tapahuecos de manera artesanal, “ellos son los que hacen esos arreglos ahí, pero esto no lleva a nada y los gobiernos de vez en cuando, para cumplir algunas cuotas, le mete algo, pero lo demás se lo roban”, insistió.

Para citar un ejemplo el transportador se refirió al contrato que se adjudicó en el gobierno anterior a un contratista de apellido Saavedra y se robó todo. “Eso hizo algo ahí como para justificar el cobro y lo demás se lo robó todo y aunque fue condenado por el robo, igual no pasó nada porque al final la perjudicada fue la comunidad, porque no se hicieron las obras”, agregó.

Entonces el llamado es para que presten atención y nos hagan una vía que se merecen los turistas, Fortalecillas, Villa Vieja y el norte del Huila, concluyó.

#### Otras voces

Alirio Medina Motta, es un líder del Corregimiento, que fue presidente de la JAC hasta el 2020, quien indicó que el problema más grande que afrontan es el deterioro de la vía.

“La vía es el cómplice de todo lo que sucede entre Neiva y Fortalecillas, por ejemplo, la noche anterior intentaron asaltar a un ciudadano que traía cuatro millones de pesos. Le salieron con una pistola de esas modernas, por fortuna no pudieron culminar su propósito, lo que denota un problema de inseguridad en la zona”, relató.

Continuó diciendo que, “en este



La sorpresa es encontrar un tramo en buen estado.

momento Fortalecillas no cuenta con la seguridad que necesita por parte de la policía, es una situación bien difícil para quienes a diario tenemos que desplazarnos hasta Neiva”, dijo.

“Es una que llevamos esperando durante más de treinta años, que nos arreglen esta vía que le corresponde al departamento, este ha sido muy opaco en ese sentido teniendo en cuenta que el Corregimiento de Fortalecillas es una zona turística que ofrece el bizcocho de achira, recibimos mucho turismo del departamento y del país”, sostuvo Alirio Medina.

Con respecto a los anuncios que se hacen sobre intervenciones, manifestó; “son engaños que nos hacen, tenemos una vía colapsada, en la que no se puede andar, hay tramos muy difíciles, donde por necesidad toca parar y es cuando aparecen los sicarios o los ladrones a hacer de las suyas”, añadió.

“La vía en este momento no es la adecuada para ser una departamental de segundo nivel, pedimos al gobernador que por favor nos

ayude en eso, nosotros necesitamos una vía en buen estado”, concluyó.

#### La entrada y salida a Neiva

Los habitantes de la comuna nueve en especial de barrios como el Alberto Galindo, son así mismo parte de esta historia de una vía que nunca tiene solución. Se sienten parte del problema como quiera que es la entrada y salida a Neiva hacia la zona norte del departamento.

Eduar Cabrera presidente de ASOJUNTAS de la comuna nueve, que ya ha denunciado en Diario del Huila el mal estado de la vía, vuelve y juega en el llamado, que incluye el mal estado de un lote aledaño al CAI de Galindo que da mal aspecto para los turistas.

“No se dan soluciones a un tema que venimos planteando de tiempo atrás ya que esta es una vía de gran impacto, el gobernador no se pronuncia, menos los secretarios, lo que ha permitido que las comunidades dejen en estado de abandono la entrada y salida de

Neiva por el norte, que comunica con los municipios de Colombia, Tello, Baraya, Villa Vieja”, sostuvo.

“Es una vía transitada no solamente por el turismo local, regional, nacional sino incluso el internacional, parece que a nadie le duele el desorden que se presenta en estos sectores, por lo que el llamado es para que todas las entidades territoriales nacionales y locales, al igual que todas las organizaciones ambientales, se preocupen para que se haga una pronta recuperación de la vía y sus sectores aledaños”, agregó.

“La necesidad de una pronta recuperación es prioritaria ya que no solo se beneficiarían los que viven en la zona o que a diario transitan por la vía, sino todos los turistas, aprovechemos que es un comercio extendido, es un comercio, local, nacional e internacional, para que estos sectores se luzcan todo el tiempo y lo hagan a beneficio de quienes transitan a diario por estos sectores”, concluyó



Cráteres como este se encuentran en el camino.

# Actualidad

## Huracán 'Julia' dejó lesiones leves afirmó el presidente Gustavo Petro

■ El presidente Gustavo Petro arribó sobre la tarde del domingo al Archipiélago para conocer de primera mano las afectaciones que dejó el huracán Julia. Hasta el momento los daños son solo materiales.

### DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Con la compañía de la ministra de Ambiente Susana Muhamad y el director de La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), Javier Pava, el presidente Gustavo Petro llegó a San Andrés para conocer las afectaciones de la isla tras el paso del huracán Julia.

“El paso del huracán por San Andrés dejó daños leves. Dos lesionados, dos viviendas destruidas, 101 averiadas. Su paso por Providencia fue más leve”, escribió el mandatario en Twitter.

“Apenas se restablezcan las operaciones aéreas llegarán las ayudas”, complementó Petro.

La directora General del Ideam, Yolanda González aseguró que el fenómeno natural que tocó la isla la madrugada del 9 de octubre continuó a una velocidad de 26km/h con vientos sostenidos de 140 km/h.

El Centro Nacional de Huracanes lanzó un comunicado advirtiendo que “hay una alerta máxima de alarma de huracán para el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, lo cual significa que las condiciones de huracán están presentes en el área bajo vigilancia. Es probable que persistan rachas de viento de 120 km/h o más y se prevén precipitaciones acumuladas fuertes y extremas que podrían superar los 120 mm, tormentas eléctricas, ráfagas de viento, y San Andrés y Huracán.

En el reporte del Ideam también se dijo que los oleajes se mantendrán altos por lo cual se debe continuar con la restricción en el mar Caribe, así como el estado preventivo en la costa colombiana. Así mismo confirmó que mientras 'Julia' avanza por el occidente de Centroamérica, irá perdiendo su

“El paso del huracán por San Andrés dejó daños leves. Dos lesionados, dos viviendas destruidas, 101 averiadas. Su paso por Providencia fue más leve”, escribió el mandatario en Twitter.



Las viviendas que fueron afectadas en otro huracán y reconstruidas fueron las más afectadas.

intensidad y volverá a convertirse en una tormenta tropical.

“Según el modelo de pronóstico del modelo WW3 de Dimar se estima incremento de la altura y el oleaje en el mar Caribe occidental para el día de 9 de octubre de 2022 con valores de hasta 4 metros en aguas abiertas y sobre el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina”, sostiene el reporte.

El toque de queda se mantuvo mientras la Unidad de Control del Riesgo puede trabajar para retomar el orden en la Isla la cual tuvo grandes inundaciones, caída de árboles y se perdió la energía eléctrica.

Los sectores más afectados son La Loma y los alrededores del colegio Bolivariano; sin embargo, desde las seis de la mañana de ayer se inició un nuevo recorrido por las islas en el que los organismos de gestión del riesgo buscan evaluar con mayor exactitud los daños causados por fenómeno meteorológico.

### Envían ayudas a la Guajira

El departamento se declaró este sábado en calamidad pública por



Siguen las alertas en varios territorios.

las afectaciones que la tormenta tropical causaron durante los últimos días en toda la región. Se calculan más de 2.000 familias damnificadas.

De acuerdo con el informe de la directora de la Unidad Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres, Steffanie Atencia Chica, en Uribia se reportaron afectaciones en 3.698 personas, mientras que en Riohacha se estableció un registro de 840 familias y en Manaure 1.550 personas damnificadas.

La parte alta de este territorio se ha visto especialmente golpeada, pues se encuentra completamente incomunicada por vías aéreas, terrestres y marítimas. Asimismo, las autoridades de Uribia emitieron un SOS por escasez de alimentos, medicamentos y combustible.

### Llegó a Nicaragua

El huracán Julia impactó este domingo en la costa Caribe de Nicaragua con vientos e intensas lluvias y se internaba en su territorio, tras golpear el archipiélago colombiano de San Andrés y Providencia sin

reporte de daños ni víctimas.

“Los datos satelitales y de radar de Nicaragua indican que el centro de Julia tocó tierra en Nicaragua a lo largo de la costa cerca de Laguna de Perlas” a las 07H15 GMT del domingo, publicó en su cuenta de Twitter el Centro Nacional de Huracanes.

### Alertas

Los principales sitios de alerta de carácter urgente en el Caribe son ríos Algodonal, Tarra, Tibú, Sardinata, Nuevo Presidente y sus aportantes en la zona hidrográfica del río Catatumbo. Asimismo, persisten desbordamientos en parte baja del río Sinú. Además, hay probabilidad de incrementos súbitos en los niveles de los ríos Ancho, Tapias, Palomino, ríos que descienden de la sierra Nevada de Santa Marta, ríos de la Alta Guajira y tributarios directos al Caribe.

De igual forma, las alertas de categoría roja en la Orinoquia se mantienen por desbordamiento del río La Curama en la vereda La Plata en Casanare. “Se destacan niveles altos en el río Meta a la altura de la población de Puerto López y Cabuyaro (Meta)”, advierte el Ideam.

Por otro lado, en el sector de Magdalena-Cauca, hay posibles crecientes súbitas en el río Sumapaz, Lebrija y San Jorge, también hay niveles altos del río Magdalena en el tramo entre los municipios de Gamarra y Tamalameque, entre El Plato y su desembocadura al Caribe. Además, el instituto recomienda poner especial atención al corregimiento de La Peña en el Atlántico, y desde Suán hasta Repelón, también en el Atlántico.



Unidades de Control del Riesgo de Desastres tratan de controlar la situación.

# Atlético Huila ante Quindío en la primera fecha de los cuadrangulares

Tras clasificar de manera contundente al golear por 6 a 0 al Atlético de Cali en la última fecha del todos contra todos, Atlético Huila iniciará los cuadrangulares semifinales en condición de local ante un rival conocido; El Atlético Quindío. Los otros rivales del cuadro huilense en el cuadrangular B de la semifinal serán Tigres y Real Santander que se metió de manear sorpresiva. Están en disputa dos cupos a la A para la próxima temporada.

## DIARIO DEL HUILA, DEPORTES

Por: Hernán Guillermo Galindo M

Una vez conocida la clasificación a las semifinales del Torneo BetPlay de ascenso en Colombia, Atlético Huila enfila sus baterías de cara a el primer paso y es lograr meterse a la final que es lo que a la postre da la posibilidad de llegar a primera división en la próxima temporada.

Se terminó la fase regular del Torneo BetPlay 2022-2 después de 16 fechas disputadas y tras una jornada muy agitada, ya se conocieron quiénes son los ocho clubes que pelearán en los cuadrangulares finales de la segunda división y así luchar por un cupo al ascenso a la Liga BetPlay 2023, donde Atlético Huila confirmó su presencia, mientras Real Santander sorprendió al lograr el octavo lugar.

Este sábado se llevó a cabo la última fecha de la fase regular del Torneo Betplay en el segundo semestre. De esa manera se definieron los clasificados a los cuadrangulares semifinales que buscan dos finalistas para el actual torneo. Fortaleza fue el mejor equipo y Real Santander se metió como octavo.

Se jugaron 8 partidos en simultánea con bastantes goles como la goleada 6-0 que Huila le propinó a Atlético, Real Santander ganando 1-3 en cancha de Boca Juniors de Cali y la victoria de Quindío 3-2 ante Leones.

El sorteo se realizó este sábado 8 de octubre a las 7:30 pm con el atractivo picante del duelo entre Fortaleza y Llaneros (primera fecha) en el Grupo A tras la polémica del 'amaño' del siglo que hubo el año anterior donde el equipo de Villavicencio perdió un sospechoso partido que dejó a los bogotanos sin el ascenso.

En esta fase final de cuadrangulares, los ocho clubes sorteados jugarán con el sistema todos contra todos "en partidos de ida y vuelta (tres de local y tres de visitante) para un total de seis partidos jugados, donde los dos primeros de cada zona disputarán la final y lucharán por ser uno de los equipos ascendidos a primera división.

### Nuevas disputas

Igualmente, Dimayor dio a conocer las fechas en las que se disputará la fase semifinal del Torneo Bet-Play 2022-2, que comenzará en la fecha 1 el 15 y 16 de octubre, fase de grupos que irá hasta el 5 y 6 de noviembre. Igualmente, la gran final entre los dos equipos que dis-



Atlético Huila sigue en camino hacia la primera división

La primera fecha se jugará los días 14 y 15 de octubre. Los partidos quedaron así: Fortaleza CEIF vs Llaneros, Boyacá Chicó vs Barranquilla. Atlético Huila vs Deportes Quindío y Real Santander vs Tigres.



Deportes Quindío será el primer rival en los cuadrangulares.

putarán el ascenso será la ida el 9 o 10 de noviembre y la vuelta el 12 o 13 de noviembre.

Así quedarán los cuadrangulares del Torneo Bet-play 2022-2

#### Grupo A

Fortaleza  
Llaneros  
Barranquilla  
Boyacá Chicó

#### Grupo B

Atlético Huila  
Quindío  
Tigres FC  
Real Santander

La primera fecha se jugará los días 14 y 15 de octubre en horarios por definir por parte de la Dimayor.

#### Los partidos quedaron así:

Fortaleza CEIF vs Llaneros  
Boyacá Chicó vs Barranquilla  
Atlético Huila vs Deportes Quindío  
Real Santander vs Tigres



Fortaleza será uno de los equipos que insiste en llegar a la A del fútbol colombiano.

Cabe señalar que el campeón de este segundo semestre jugará ante Boyacá Chicó (campeón del primer semestre) por el primer ascenso directo a la Liga Betplay y el título del año. Luego el subcampeón anual jugará un repechaje contra el mejor de la reclasificación (por ahora Quindío) por el segundo ascenso.

En caso que Boyacá Chicó sea campeón este semestre, ascenderá directo y el mejor de la reclasificación obtendrá el segundo cupo.

### El técnico Craviotto

El argentino Néstor Craviotto, técnico del Huila a la par que hizo un balance de la clasificación, se refirió a lo que deben afrontar a partir del próximo fin de semana. "Comenzamos mal el torneo con resultados poco positivos en

las cinco primeras fechas, la llegada de Sebastián Hernández, le dio otra dinámica al equipo, con buen fútbol, todos se comenzaron a contagiar de eso, fuimos mejorando, se buscó la clasificación que era el propósito y ahora hay que seguir en esa lucha partido tras partido", dijo.

Sobre el ascenso el estratega manifestó; "los jugadores tienen la actitud, ellos son los que juegan los partidos, nosotros hacemos un trabajo y un planteamiento, pero finalmente son ellos los que toman decisiones en el terreno de juego y consiguen los resultados, son los que encuentran la solución allá adentro, podemos hacer un planteo bárbaro, pero una vez en movimiento no es tan fácil, así que hay que ir partido a partido", finalizó

# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

Daniela M. Gutiérrez  
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

## Regla fiscal y reforma agraria



**Juan Camilo Restrepo**

El presidente Petro viene insistiendo en que hay que reformar el marco fiscal de mediano plazo (MFMP) para poder cumplir con las compras de tierras prevista en el punto número uno de los acuerdos de paz, a través de más endeudamiento que él afora en 60 billones de pesos.

Celebro que el ministro José Antonio Ocampo se haya demarcado de este punto de vista, anunciando que el gobierno cumplirá con la regla fiscal que es una obligación legal; y que no se necesita inobservarla para avanzar con la reforma agraria anunciada.

Las puntadas presidenciales, en plata blanca, hubieran significado que, para cumplir con los objetivos de reforma agraria, y en especial con la adquisición de tierras para entregar a campesinos "sin tierra o con tierra insuficiente tres millones de hectáreas, había que reventar la regla fiscal que impone límites al endeudamiento público.

Las declaraciones presidenciales constituían una curiosa y peligrosa advertencia. Curiosa, porque tanto el presidente Petro mismo como su ministro de Hacienda habían dicho hasta la saciedad que cumplirían con la regla fiscal.

Pero son también anuncios peligrosos. Dentro de la gran inestabilidad económica que vive el mundo, el aviso de que íbamos a romper con la norma que asegura la estabilidad financiera puede resultar fatal en términos de credibilidad ante los mercados.

La regla fiscal se puede suspender, por supuesto, pero cuando hay razones válidas y admitidas por la

ley para hacerlo. No es una camisa de fuerza, pero las razones para suspenderla están descritas en la norma que regula la regla fiscal: cuando sobrevenga, por ejemplo, una caída estrepitosa en las cotizaciones internacionales del petróleo que altere sensiblemente los estimativos de recaudos.

Tampoco estamos enfrentados a horizontes recesivos que ameriten una moratoria de la regla fiscal. Por el contrario: la economía se ha recuperado de los estragos de la pandemia, y aunque el crecimiento del año entrante se avizora mucho más modesto que el de este año, no es esa razón suficiente para meter en el congelador la regla fiscal. Y mucho menos con una inflación que supera el 10%.

Los acuerdos de paz deben cumplirse, es cierto, y en eso está en lo correcto del presidente Petro. El gobierno anterior les dio un cumplimiento deplorable. Pero para cumplirlos -en especial el punto número uno que versa sobre la reforma rural integral- no es necesario echar por la borda la regla fiscal como daban a pensar sus declaraciones iniciales.

En efecto: se pueden distribuir tierras abundantes entre los campesinos provenientes de baldíos que, en rigor, no implican costos para la política fiscal. Una reciente sentencia de la corte constitucional lo autoriza. Se pueden habilitar para fines de reforma agraria los bienes incautados al narcotráfico que tengan vocación agraria. Y, claro, se pueden ir adquiriendo gradualmente tierras para distribuir entre los campesinos sin tierra o con tierra insuficiente a lo largo del posconflicto, pagando su adquisición con bonos de deuda pública. Pero sin necesidad de reventar para ello la credibilidad de la política fiscal.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)



**Luis Alfonso Albarracín**

alfonso519@gmail.com

En las clases de economía que oriento en algunas universidades en la región, cuando analizamos el tema de la estructura tributaria de un país, les manifiesto a mis estudiantes que las organizaciones empresariales de carácter privado pueden entrar a

la quiebra, pero cuando el Estado entra en crisis financiera, se inventa un impuesto o aumenta las cargas de tributación a los contribuyentes, con el fin de equilibrar sus finanzas públicas. El viernes anterior fue aprobada por las comisiones económicas del Congreso de la República en primer debate el Proyecto de Reforma Tributaria que busca recaudar 22 billones de pesos. Se buscan obtener recursos para sanear financieramente las arcas del Estado y para financiar el plan de inversiones del nuevo Plan Nacional de Desarrollo, que se va a convertir en la ruta del presen-

## No más impuestos

te cuatrienio. Somos conscientes del profundo déficit fiscal que actualmente poseen las finanzas nacionales, pero se deben explorar otras fuentes de recaudos más eficaces que no van a afectar a los agentes económicos del país, especialmente al bolsillo de los colombianos. En otras columnas me he referido sobre esta temática y he explicado ampliamente esta temática.

Hay un panorama desalentador entre las familias colombianas por la situación económica que refleja la angustia de los jefes de hogar para poderles brindar unas mejores condiciones de bienes-

tar, a todo el conglomerado que lo conforman. No poseen los suficientes ingresos, para satisfacer el consumo de bienes y servicios que conduzcan a satisfacer sus necesidades básicas. Es común escuchar estas frases, en los diferentes tertuladeros de la ciudad, alrededor de un grupo de amigos, que frecuentemente se reúnen para degustar un tinto o un refresco.

Se escuchan vivencias preocupantes, porque no se tienen las posibilidades en muchas ocasiones de tener una posibilidad de empleo, porque el dinamismo productivo en la región, no generan las oportunidades la-

borales en el sector privado o en las esferas del Estado. Es la conjunción de quejambres y de tristezas porque carecen de los recursos monetarios que les permitan pagar sus obligaciones hogareñas. Los que logran tener acceso a un empleo, también están afrontando un viacrucis por los bajos salarios que perciben y los de cuenta propia, que, por no encontrar una oportunidad laboral en las organizaciones públicas y privadas, se ven obligados a buscar su sustento familiar, en el desarrollo de actividades económicas a través del rebusque diario.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Editorial Huracán Julia

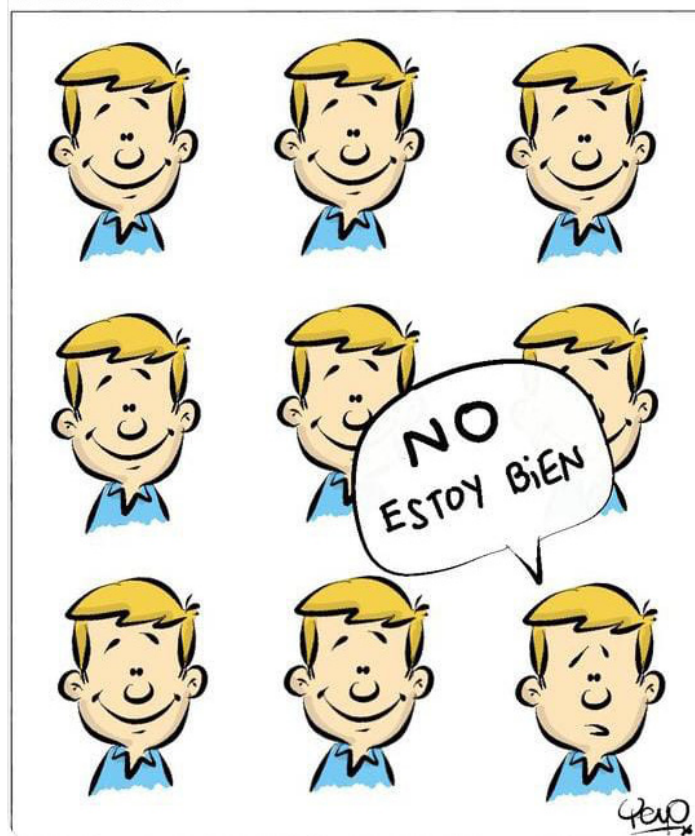
La vulnerabilidad del país ante fenómenos climáticos extremos volvió a quedar en evidencia durante la semana anterior y especialmente en el fin de semana. Aunque es claro que en casos como los del huracán Julia, que azotó la zona costera del caribe y especialmente la Isla de San Andrés, cualquier esfuerzo preventivo se verá como insuficiente, con la recurrencia nunca vista anteriormente. El cambio climático que está ocurriendo en el mundo, ha empezado a pasar factura a los países en proceso de desarrollo como el nuestro. En cuestión de horas, empieza a generar daños y estragos a la población residente en dichos territorios. Las emergencias de inundaciones y daños a la infraestructura productiva se están presentando en otros puntos de la geografía, como se reflejan en algunos departamentos, donde la intensidad de las lluvias no disminuye; esta realidad ha quedado, una vez más, dolorosamente expuesta. Tras un año con promedios de lluvias bastante altos, los últimos días han estado pasados por agua en casi todo el país.

Coincidió con la temporada de lluvias con el paso del mencionado fenómeno meteorológico por la costa Atlántica. Lo anterior, generó con su coletazo, fuertes aguaceros en la región, afectando a los departamentos de esta región caribeña. Procede, entonces, un llamado a la solidaridad de todos los colombianos con las familias damnificadas. El Gobierno nacional, prepara el envío de ayuda humanitaria, esfuerzo que debe comple-

mentarse con lo que provenga de la generosidad de la ciudadanía. Así mismo, hay que recordarle al resto de las autoridades locales de Colombia, su papel crucial en la prevención de catástrofes, haciendo cuanto esté a su alcance para que las fuertes lluvias y sus consecuencias no se traduzcan en tragedias. Urge, como todos los años, revisar planes de evacuación, evacuar áreas en riesgo, realizar simulacros y monitorear constantemente los cauces de los afluentes para alertar con anticipación suficiente si se presentan represamientos que luego puedan derivar en avalanchas.

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) recomendó extremar medidas. Julia se dirige a una velocidad de 120 kilómetros por hora y se dirige a la costa de Nicaragua, luego de atravesar las Islas de San Andrés y Catalina. Los desastres naturales y las tragedias que llegan en muchos países del mundo con ellos tienen una triste elocuencia. Mientras la humanidad se desgasta en debates, a menudo manipulados y estancados, las imágenes de otras regiones del mundo, que han sido afectadas por esta clase de fenómenos climáticos, muestran la crudeza y una radiografía preocupante por las afectaciones que han padecido miles de familias en dichos países recientemente. Estamos en emergencia climática. No estamos, ni cerca de estar listos para evitar sus peores consecuencias. La naturaleza pone a prueba la capacidad del país para mitigar consecuencias de eventos extremos.

### SALUD MENTAL



YEU

## Malestar político y social



**Alberto Abello**

Esta semana ha estado signada por el malestar político y social en torno a los proyectos del gobierno en su reforma tributaria, aprobada sin el debido debate y, al parecer, con visos de inconstitucionalidad. No se trata en exclusiva de comerciantes que se verían seriamente perjudicados, sino de más de un millón de improvisados vendedores de refrescos que los ofrecen en las esquinas de la barriada y que venden sus productos a la intemperie a los más vulnerables, muchos de esos clientes son estudiantes, desplazados y gentes de todas las edades que intentan sobrevivir en medio de la crisis y la falta de empleo.

Como lo registran diversos informes de prensa y las redes sociales, la carga impositiva a las bebidas azucaradas afecta de manera injusta y dramática a la población más vulnerable. En consecuencia, podrían desaparecer por esa medida entre 250.000 y 300 mil tiendas entre las 450.000 formalizadas. Eso tendría un pésimo efecto entre la población más golpeada por la inflación y la falta de oportunidades, que son millones de colombianos pobres, mientras los más pudientes pueden tomar las bebidas que

quieran sin afectar sus bolsillos. Muy seguramente no es eso lo que busca el presidente Gustavo Petro, ni su equipo improvisado de “reformadores”. Por supuesto, si durante la campaña presidencial le hubiesen dicho a la población que hasta la gaseosa se volvería incomparable para el bolsillo popular en su gobierno, millones no lo habrían votado.

Don José Ortega y Gasset sostenía que gobernar requiere una cierta dosis de sosiego, de reflexión, de sentarse a mandar, por lo que muchas cosas de las que dicen los políticos en sus improvisadas campañas, en busca desesperada de votos y al calor de la demagogia, vistas desde el gobierno con cabeza fría y en la praxis, son absurdas y contraproducentes. Ocurre que el gobernante colombiano ha seguido en campaña y no se ha sentado a reflexionar sobre las consecuencias de su credo improvisado por treparse al poder, por lo que depende de sus asesores, muchos de los cuales carecen de experiencia y verdadero olfato político. El presidente, al descalificar a la Junta del Emisor, parece que olvida que su ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo, asistió y votó, también, en esa ocasión.

Otra prueba de la confusión en el alto gobierno ha sido el famoso encuentro en la Casa de Nariño, con los dirigentes de los taxistas. Uno de los gremios más afectados por el alza de la gasolina.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Tierras



**Mario Solano**

En Colombia se viene hablando de reforma agraria desde hace 50 años, y de hecho se han dado, me acuerdo en sus inicios del Incora, el cual genero mucha incertidumbre en los propietarios de tierras, los cuales en un comienzo, se evitaba, a toda costa que el Incora, le incorporara sus tierras y, con el tiempo vimos como los campesinos dueños de tierras, le ofrecían sus tierras al Incora para que se las comprara, y posteriormente vimos, como los campesinos, que recibieron las tierras por parte del Incora, todo alegría y, posteriormente, con el pasar del tiempo, esos mismos campesinos, que recibieron las tierras las estaban vendiendo, esto es una muestra de los ciclos, que han dado las tierras en nuestro país y del cual se especula mucho, o mas que especular, se aprovechan de ello, para decir que es causa de violencia.

Hoy de nuevo se persiste, en entregar tierras ya no a campesinos, sino a exguerrilleros que por ser algunos, de origen campesino, se presume, que quieren trabajar en el campo. En este nuevo proceso, es importante que además de dar cumplimiento a un acuerdo firmado con las FARC, se debería tener una certeza de que quien recibe la tierra, tenga esa vocación para

explotarla, de lo contrario vamos a repetir la historia, van a terminar vendiéndola con el pasar de los días, porque si no se tiene la predisposición, y el conocimiento, para desarrollar el campo, no van a estar alineados con su razón de ser.

Y hablando de conocimiento, es muy relevante en este proceso, no solo que se les capacite, sino, el apoyo económico en el desarrollo de esas tierras. Otro punto que me llamo la atención es, que si bien es cierto en el acuerdo con las FARC, se definió de una cifra de 3 millones de Ha, esta compra, no se tienen que dar en un año, el acuerdo es para 12 años, es importante tener esto claro, por el tema económico en la compra de dichas tierras, el Presidente a expresado que esas tierras tienen un costo de 50 0 60 billones de pesos, si bien puede ser así, esos recursos toca, igualmente, diferirlos en los años restantes, y no comprarlos en un solo año, como da la impresión de querer hacerlo.

Este tema de tierras, da para muchos posiciones, cuando se revisa cuantos son los terratenientes o grandes propietarios de extensiones de tierra, encontramos que son menos de 10% de propietarios, por lo que el discursos de la tierra como generador de violencia hoy es cuestionado, y para confirmar esto, se encuentra que varias de las invasiones de tierra que se están dando, son tierras para vivienda,

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La Figura



### Froilán Casas Ortiz

Al descubrir su vocación religiosa, entró al Seminario Conciliar de Tunja, en el que hizo su formación eclesial, filosófica y teológica. Finalmente fue ordenado sacerdote para la Arquidiócesis de Tunja, el día 9 de diciembre de 1972, por el entonces arzobispo metropolitano Mons. Augusto Trujillo Arango(†). Ya son 40 años de servicio a la comunidad.

## Comentarios en redes

### Lluvias en Neiva

“Que ha pasado con la tubería que han cambiado no ha servido para nada”

**Fabian Alejandro Montealegre Figueroa**

“Terrible. Yo perdí la placa de mi vehículo, pero con mi perseverancia la encontré en el desagüe donde yo imaginaba que la había perdido en el “mar” que se hace detrás de coca cola por la 6W....estuvieron terribles las inundaciones en las calles de Neiva”.

**Maepan Pat**

“Neiva se internacionalizo, bienvenidos a Venecia”.

**Juancho Lara**

## Antes, el Covid; hoy, la carestía sin límites



**Gerardo Aldana García**

Que mi casa se quede sin el timbre de celulares y se olvide de la señal de internet, más no falte en ella el pan de cada día. He despedido con pesar y estoicismo las visitas de familiares en las tardes de cualquier domingo; eso me resultó, al principio un poco triste, pero cuando dejé de ver que mi esposo llegaba ese mismo domingo con el mercado de la semana, entonces supe que había cosas más duras de soportar.

Con este prefacio podría empezar una de las tantas novelas inspiradas en el drama de una sociedad aquejada por el hambre. Y no sería ficción de Juan Rulfo en el Llano en Llamas o en Pedro Páramo; fue tan real en la pandemia del memorable Covid que aún amenaza al mundo con sus creativas mutaciones en potencia.

En medio de ella, los hombres y mujeres del campo no cedieron su ímpetu de trabajo a la amenaza y riesgo del misterioso virus; muy al contrario, se erigieron con la fuerza que la tierra y su herencia campesina con la que llenan su vida de humildad y sencillez, se la jugaron por la seguridad alimentaria de las naciones. Es una deuda que aún no se les paga.

Ellos salvaron al mundo de sucumbir de hambre. Muy al contrario, la sociedad y su forma de gobernar, les deja sentir el peso de mayores cargas en la compra de insumos y acceso a medios de producción. Y sino, llame al almacén de insumos y pregunte por el valor del bulto de Triple 15 o de Urea, y luego llame a Corabastos y consulte a cómo le pagaron hoy lunes al productor, la arroba de frijol o la carga de yuca. Se asombrará de la inequidad entre lo que cuesta producir versus lo que se le paga al productor. Eso sí, el intermediario se asegura de ganar lo suficiente para que al consumidor final el

coste de su canasta familiar sea cada día mayor.

Pero bien, esto no es noticia; el campesino colombiano lo vive a diario. Y ahora que la pandemia del Covid aflojó para que haya la circulación que recobró el país y el mundo, viene la macroeconomía con sus variables de crecimiento en incontrolable espiral del dólar y las tasas de interés de los créditos, erigida como esa Medusa que no cede al corte de una sus cabezas, sino que revive con renovado vigor. Frente a ello, millones de colombianos seguiremos sufriendo los embates de la carestía y dentro de este conglomerado, los moradores de la tierra, los hombres que preñan la tierra, las mujeres de manos callosas como las del varón, labran surcos de cilantro y zanahoria, seguirán enfrentando el paradigma agrario donde las oportunidades de producir son más difíciles.

El gobierno debe pensar, y creo que lo está haciendo, en programas realmente impactantes para el agro, con líneas de crédito para la mujer y el joven rural, para el pequeños y mediano productor. Ojalá, Petro, no acabe las Líneas Especiales de Crédito – LEC, que dejó Duque caminando a través de Finagro, Banco Agrario y la banca comercial. Con tasas, ojalá a 0% de interés, o con un Incentivo a la Capitalización Rural – ICR, que coadyuve verdaderamente a garantizar que el campesino, el empresario del campo, pueda producir dignamente y con rentabilidad para sus familias.

No es una exageración, pero el inadecuado manejo de los temas macroeconómicos del país, que, por supuesto incluye sensiblemente la reforma tributaria que, en su aprobación corre tan rápido como atleta olímpico, puede comprometer la seguridad alimentaria, tanto o peor que la recesión que trajo el Covid. Señores legisladores en el congreso, señores presidentes, Gobernadores y Alcaldes, aprieten el cinturón en donde sea más conveniente, pero aflójenlo para la economía campesina y familiar; no hacerlo, es darle físicamente una patada a la lonchera.

## La imagen del día



“Luis Díaz acaba de salir del estadio Emiratos en muletas y con una rodillera” Luis Díaz, atacante del Liverpool, se retiró lesionado en el minuto 42 del partido de este domingo contra el Arsenal a causa de un golpe en la pierna izquierda que le impidió seguir sobre el terreno de juego, después de haber dado la asistencia del 1-1 a Darwin Núñez superada la media hora de encuentro. Alerta en el Liverpool por la gravedad de la lesión.

# Cultura

## La capital respira cine: volvió 'Bogotá International Film Festival'

■ Nuevamente los colombianos están disfrutando del 'Bogotá International Film Festival (BIFF)', un festival internacional de cine anual celebrado en la ciudad de en la capital colombiana que tiene el propósito de exhibir y premiar producciones cinematográficas independientes nacionales e internacionales, presentándolas en diversas categorías. Con este evento Bogotá se viste de cine, arte y cultura.

### DIARIO DEL HUILA, CULTURA

Por: Johan Eduardo Rojas López

Desde el pasado 6 y hasta el próximo 15 de octubre se estará disfrutando de 48 largometrajes de más de 30 países. Este año estarán las mejores producciones, con las películas más premiadas en su historia, además, cuentan con las mejores producciones colombianas de los últimos años. En esta octava edición se exhiben, en las principales salas de la capital, las películas de su selección oficial, desarrolla los talleres y actividades relativas al programa académico BIFF BANG, y reuniendo a los profesionales de la industria audiovisual internacional.

Dentro de sus objetivos también está conectar a los diferentes agentes de la industria audiovisual en un espacio en el cual se debate y se reflexiona sobre el avance y la producción de la industria local de contenidos. A razón de lo anterior, se organizó de manera articulada con la Cámara de Comercio de Bogotá, la secretaría de Desarrollo Económico, la secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, la Comisión Filmica de Bogotá, Invest in Bogotá y Proimágenes, el Foro de Industria como punto de encuentro de los profesionales que asisten al festival y un espacio de

Dentro de sus objetivos también está conectar a los diferentes agentes de la industria audiovisual en un espacio en el cual se debate y se reflexiona sobre el avance y la producción de la industria local de contenidos.



Desde el pasado 6 hasta el próximo 15 de octubre se está disfrutando de 48 largometrajes de más de 30 países.

reunión para seguir construyendo una industria más fuerte.

La amplia programación es ideal para conectar con la riqueza y diversidad del panorama cinematográfico contemporáneo. Colombia Viva, Espíritu Joven, Masters, Fantasmas del Pasado, Clases de Lucha, Retrospectiva Fábula, Miradas Expandidas, Cine Conciertos y Biff Kids, son las 9 secciones con las que en esta oportunidad cuenta el festival. Este espacio está dirigido especialmente para los jóvenes in-

quietos por su contexto y las diversas realidades.

Andrés Bayona, director del Bogotá International Film Festival, señaló que, "El BIFF en su octava edición cuenta con 48 películas, 2 estrenos mundiales de dos películas colombianas, 18 óperas primas, 18 películas dirigidas por mujeres. Prácticamente el 60 por ciento de la programación en estrenos internacionales, son películas que han sido premiadas en el último año del circuito internacional de festivales".

### Sesión al aire libre

Ahora bien, para los asistentes al aire libre, en colaboración con la Cinemateca al Parque, tienen una sesión inédita, la exhibición de uno de los grandes

títulos del año pasado, la película The Scars of Ali Boulala, que es un documental en homenaje al héroe de los skaters. Esto se da gracias a las ediciones pasadas que han demostrado que el BIFF está programando las mejores películas en el continente.

"Las películas se estarán exhibiendo del 6 al 15 de octubre en las 3 salas de la Cinemateca de Bogotá, y en las 4 salas de Cine Colombia en el Centro Comercial de Av. Chile, con la salvedad de nuestro Cine Concierto que se realizará en el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo y el Teatro el Ensueño. Las charlas académicas se realizarán todos los días en las horas de la mañana en la Cinemateca de Bogotá a partir de las 11 de la mañana, excepto el martes 11 de octubre, que arrancará a las 10 am con la exhibición de la película Alis y posteriormente tendremos una charla de preguntas y respuestas con todo el reparto de la película", agregó el director del Bogotá International Film Festival.

### En crecimiento

El crecimiento constante del evento da cuenta de la apuesta a nuevos talentos en busca de películas que dan razón de la riqueza y diversidad del panorama cinematográfico contemporáneo. Igualmente, el 'BIFF Bang', está centrado en las siguientes temáticas: taller de crítica cinematográfica, taller de escritura de guion de cortometraje, taller de producción ejecutiva de cortometraje y taller de dirección de actores, que contará con la participación de expertos.

Explicó también que, "tenemos las mejores producciones colombianas del último año en las que se destacan dos estrenos mundiales en la sección de Colombia Viva, que es la columna vertebral de la promoción del cine colombiano en este país, y como siempre las mejores películas en la sección Espíritu Joven, Clases de Lucha y Fantasmas del Pasado, que son las secciones más queridas por el público del festival".

Finalmente, Bogotá International Film Festival fue el primer evento que en el 2021 retomó la presencialidad, aunque con restricciones de aforo. Hoy en día tiene completamente disponible su presencia en las salas completamente llenas y con el orgullo de tejer cultura. Por ahora, se conoce que el evento está conformado por 125 funciones, más de 300 profesionales en el Foto de Industria y 10.000 espectadores en Salas.

### Programación Lunes 10

Lugar	Sala	Hora	Película	Categoría
AVENIDA CHILE	SALA 1	15:00	NUESTROS CUERPOS SON SUS CAMPOS DE BATALLA	
		18:00	A NIGHT OF KNOWING NOTHING	
		20:30	HIJOS DEL VIENTO	
AVENIDA CHILE	SALA 2	14:30	FAR AWAY EYES	
		17:00	ALTER	☆
		19:30	CAMUFLAJE	
AVENIDA CHILE	SALA 3	14:00	ATLANTIDE	
		16:30	CHILDREN OF THE MIST	
		21:00	THE NOVELIST'S FILM	
AVENIDA CHILE	SALA 4	14:45	THE FIVE DEVILS	
		17:15	FALCON LAKE	
		19:45	HOLY SPIDER	

### Programación Martes 11

Lugar	Sala	Hora	Película	Categoría
CINEMATECA DE BOGOTÁ	SALA CAPITAL	15:00	EL AGUA	
		17:30	THE NOVELIST'S FILM	
		20:00	REBELIÓN	☆
CINEMATECA DE BOGOTÁ	SALA 2	13:00	AFTERSUN	
		16:00	ALCARRÁS	
		19:00	FOGO FATUO	
CINEMATECA DE BOGOTÁ	SALA 3	14:00	THE SCARS OF ALI BOULALA	
		17:00	BURNING DAYS	
		19:30	JOYLAND	
TEATRO MAYOR JULIO MARIO SANTO DOMINGO		20:00	SU MURUN	

Programación de los días restantes.

### Programación Miércoles 12

Lugar	Sala	Hora	Película	Categoría
CINEMATECA DE BOGOTÁ	SALA CAPITAL	15:00	METRONOM	
		17:30	LA MATERNA	
		20:00	PEPE CÁCERES	☆
CINEMATECA DE BOGOTÁ	SALA 2	13:00	JOYLAND	
		16:00	BURNING DAYS	
		19:00	A PIECE OF SKY	
CINEMATECA DE BOGOTÁ	SALA 3	14:00	THE FIVE DEVILS	
		17:00	HOLY SPIDER	
		19:30	FOGO FATUO	

### Programación Jueves 13

Lugar	Sala	Hora	Película	Categoría
CINEMATECA DE BOGOTÁ	SALA CAPITAL	15:00	MANTO DE GEMAS	
		13:00	ALTER	☆
CINEMATECA DE BOGOTÁ	SALA 2	16:00	MI PAÍS IMAGINARIO	
		19:00	THAT KIND OF SUMMER	
		14:00	DOS ESTACIONES	
CINEMATECA DE BOGOTÁ	SALA 3	17:00	PORNOMELANCOLIA	
		19:30	SOMETHING YOU SAID LAST NIGHT	

### Programación Sábado 15

Lugar	Sala	Hora	Película	Categoría
TEATRO EL ENSUEÑO		19:00	SUMURUN	

# Uno de cada tres pacientes crónicos podría vivir con depresión

■ Las enfermedades crónicas, como la EPOC y la diabetes, pueden generar en los pacientes incertidumbre, desesperanza, y disminuir la confianza en sí mismos de acuerdo con datos de la Organización Panamericana de la Salud.



Los síntomas de la depresión pueden incluir pérdida o aumento del peso, trastorno del sueño y problemas de concentración.

## DIARIO DEL HUILA, SALUD

Se estima que un tercio de las personas diagnosticadas con una enfermedad crónica grave que cambia la vida o la enfermedad experimentarían síntomas de depresión después de un diagnóstico de una enfermedad grave, los sentimientos de tristeza y desesperación son normales. Pero si la depresión persiste, es posible que se necesite tratamiento, incluidos

medicamentos y terapia.

Existen tratamientos efectivos que pueden ayudar al paciente a controlar episodios de ansiedad o depresión, mejorando su calidad de vida. Siempre debe contar con el acompañamiento de un psicólogo o un psiquiatra para obtener un diagnóstico de la situación y, en caso de ser requerido, recibir recomendaciones de estos profesionales sobre terapias tanto farmacológicas como no farmacológicas.

Es normal tener sentimientos de preocupación, incertidumbre y desesperanza luego de recibir un diagnóstico de diabetes o VIH, enterarse del desarrollo de una enfermedad respiratoria como EPOC,

sufrir un ataque cardíaco, entre otros diagnósticos o desenlaces de enfermedades crónicas.

“Hoy, les queremos decir a los pacientes crónicos que están pasando por una situación emocional compleja que no están solos. Invitamos a todos los colombianos a hablar sin estigmas y a estar atentos para actuar oportunamente en caso de que un amigo, un familiar o una persona cercana pueda estar en situación de riesgo” aseguró Natalia García, directora Médica de GSK Colombia.

### ¿Qué es una enfermedad crónica?

La principal característica para identificar una enfermedad crónica es que dura no tiene cura y acompaña al paciente durante la mayor parte de su vida. En ocasiones puede ser degenerativa.

Dentro de las enfermedades degenerativas que se presentan están diabetes, EPOC, enfermedades cardíacas, VIH Sida, Lupus, esclerosis múltiple, artritis, hipertensión y enfermedades renales entre las más comunes. Varias de ellas se encuentran entre las principales causas de muerte, tanto a nivel global como en Colombia según las estadísticas Vitales. Defunciones fetales y no fetales, acumulado 2021 del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE.

De acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud OMS y el National Institute of Mental Health, las personas que viven con condiciones crónicas son una po-

**La principal característica para identificar una enfermedad crónica es que dura no tiene cura y acompaña al paciente durante la mayor parte de su vida. En ocasiones puede ser degenerativa.**

blación en alto riesgo de desarrollar trastornos de salud mental. De hecho, se estima que una de cada tres personas que vive con alguna de estas condiciones experimenta en algún momento depresión.

### ¿Por qué aparece la depresión?

La depresión es una de las complicaciones más comunes de las enfermedades crónicas. Las personas que tienen enfermedades crónicas deben adaptarse tanto a la enfermedad como a su tratamiento. La enfermedad puede afectar la movilidad (capacidad de moverse) y la independencia de una persona, y cambiar la forma en que viven, se ven a sí mismos y / o se relacionan con los demás. Estos cambios pueden ser estresantes y causar una cierta cantidad de desesperación o tristeza, lo cual es normal.

Todo esto puede desencadenar una condición llamada depresión clínicamente significativa la cual debe ser tratada y atendida por profesionales para saber si los síntomas son normales por la enfermedad o si requiere un tratamiento adicional.

### Se puede tratar

Existen tratamientos efectivos que pueden ayudar al paciente a controlar episodios de ansiedad o depresión, mejorando su calidad de vida. Siempre debe contar con el acompañamiento de un psicólogo o un psiquiatra para obtener un diagnóstico de la situación y, en caso de ser requerido, recibir recomendaciones de estos profesionales sobre terapias tanto farmacológicas como no farmacológicas.

En algunas ocasiones pueden existir miedos a la hora de acceder a diagnóstico y tratamiento de enfermedades de salud mental, en especial por la posible coexistencia de medicamentos para la condición crónica. Sin embargo, los médicos cuentan con todas las herramientas para diseñar una terapia segura y eficaz que mejore la situación. Es clave informarle al personal de salud todos los tratamientos actuales, incluidos los suplementos dietéticos, para evitar los riesgos de interferencia.

Finalmente, el rol de los cuidadores y familiares de los pacientes crónicos es fundamental para brindar un soporte y acompañar a quien está pasando por una situación de riesgo. El círculo cercano debe abrir espacios para hablar sobre la situación #SinEstigmas, creando una red de apoyo que ayude al paciente a generar nuevamente una conexión con su entorno.



Las personas pueden pasar por alto los síntomas de la depresión, asumiendo que sentirse deprimido es normal para alguien que lucha con una enfermedad grave.





# Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

- 01 Finca Raíz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

**Paño oportuno y seguro de sus arriendos**

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica  
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



Inmobiliaria  
Valorizamos sus bienes

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

**INMUEBLES EN VENTA**

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99584	LOTE TERRENO, B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-99580	LOTE COND. MIRANDA. ALTAMIRA - H	\$350.000.000
640-99579	LOCAL. BARRIO CENTRO. GARZÓN - H	\$1.320.000.000
640-99577	CASA, BARRIO EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$670.000.000
640-99576	APTO. 405 B /CENTRO. GARZÓN - H	\$200.000.000
640-99575	LOTE SECTOR VILLA LAURA. GARZÓN - H	\$129.900.000
640-99574	CASA B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$180.000.000
640-99573	CASA 21 BOSQUES DE CARACOLÍ. NEIVA - H	\$465.000.000
640-99572	LOCAL C/CIAL. B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$430.000.000

**INMUEBLES EN ARRIENDO**

640-99594	APTO. B/ GUADUALES. GARZÓN - H	\$400.000
640-99592	APTO. 204 BARRIO CENTRO. GARZÓN - H	\$650.000
640-99446	APTO. 304 SECTOR SAN FERNANDO. CALI - VALLE	\$670.000
640-99543	CASA DOS PLANTAS B/ SAMANES. GARZÓN - H	\$850.000
640-99562	CASA LOTE SECTOR LA JAGUA. GARZÓN - H	\$1.000.000
640-99588	LOCAL B/ VILLA DEL SOL. GARZÓN - H	\$600.000
640-99586	LOCAL B/ VILLA DEL SOL. GARZÓN - H	\$600.000

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS



311 426 1095



312 379 3288



STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

www.stminmobiliaria.com

**ARRIENDOS**

**CASAS**

CENTRO		
CALLE 17 No. 8-16 B*CAMPO NUÑEZ	\$3.500.000	124m2
CALLE 16 A No. 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000	500m2
CRA. 5A BIS # 21A-37 B/SEVILLA	\$6.000.000	238m2
CRA. 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000	608m2
CRA. 1G # 8-42 CENTRO	\$1.500.000	161m2
CALLE 6 Bis # 14-25 B/ALTICO	\$3.200.000	400m2
CRA. 10 # 4-73 B/ALTICO	\$3.000.000	150m2
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000	578m2

**ARRIENDOS APARTAMENTOS**

SUR		
APARTEAESTUDIO 102 BQ-3 CONJ. LOS ARRAYANES CAR. 11 # 10-66	\$600.000	30m2
APTO. 603 CONJ. RES. TORRES DEL OASIS CALLE 21 SUR # 23-149	\$1.200.000	85m2

**ORIENTE**

APTO. 904 ALTOS DE MARBELLA CRA. 46 # 6-29 CONJ. RES.	\$2.100.000	96m2
CRA. 31A # 8-46 COND. ALTOS DE YERBAHUENA	\$1.000.000	43m2
APTO. 3ER PISO B/VICTOR FELIX CALLE 16B # 50 C-92	\$800.000	50m2
APTO. 201 CRA. 36 # 21 A-36 BUGANVILES	\$450.000	50m2

**CENTRO**

APTO. 402 EDIF. QUIRINAL CRA. 5A # 16-58	\$1.400.000	142m2
APTO. 2022 EDIF. CAMILO TORRES CRA. 5 # 17-64	\$950.000	90m2
CALLE 18A # 6-37 APARTEAESTUDIO 202 B/QUIRINAL	\$650.000	42m2
APTO. 304 AMOBLADO SAN JOSE CALLE 8 # 14-29	\$1.200.000	65m2
APTO. 402 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	\$1.500.000	96m2
APTO ALTICO CALLE 9 # 8-66	\$1.600.000	60m2

**ARRIENDE DE BODEGA**

APARTEAESTUDIO 204 CALLE 18A # 6-37 B/QUIRINAL	\$700.000	45m2
CRA. 5A # 5-45 2 PISO CENTRO	\$1.000.000	20m2
BODEGA EN AV. CIRCUNVALAR CON CRA. 5	\$5.000.000	
BODEGA CALLE 14 # 16-06 B/ PRIMERO DE MAYO	\$1.700.000	214m2

**ARRIENDE DE LOCAL**

CALLE 25 # 4-49 SEVILLA SEGUNDO PISO	\$1.800.000	161m2
LOCAL 102 CALLE 7 # 8-09	\$1.200.000	18m2
LOCAL 207 CRA. 15 # 2-07 B/DIEGO DE OSPINA	\$900.000	28m2
LOCAL 201 TERRAZA CRA. 8 # 10-92	\$2.800.000	307m2
CRA. 3 # 11-97 CENTRO	\$1.200.000	25m2
CALLE 10 # 4-09 CENTRO	\$2.500.000	36m2
CRA. 3 # 11-97 CENTRO	\$1.200.000	25m2
CRA. 12 # 2-05	\$800.000	37m2
LOCAL 1 CALLE 8 # 33-24	\$900.000	42m2
LOCAL 2 CALLE 8 # 33-24	\$650.000	30m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$1.800.000	196m2
CALLE 25A # 5Bis-17	\$1.300.000	371m2
CRA. 7 # 1 G-33	\$2.500.000	
CRA. 5 # 13-80	\$4.000.000	240m2
CRA. 4 # 11-81	\$1.300.000	
CRA. 3 # 11-13	\$3.000.000	
LOCAL 6 CRA. 8 # 9-12	\$950.000	

**ARRIENDE OFICINA**

OFICINA 207 CRA. 3 # 11-09	\$400.000	20m2
OFICINA 400 TORRE B.C.C. CRA. 5 # 6-28	\$800.000	52m2
OFICINA 404 EDIFICIO CRA. 7 # 7-09	\$600.000	15m2
OFICINA 207 CRA. 3 # 11-09	\$400.000	
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000	40m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL CRA. 8 # 8-20	\$600.000	15m2
CRA. 6 # 37-15 LAS GRANJAS	\$4.705.000	249m2

**VENTAS**

**VENTA DE CASAS**

NORTE		
CALLE 57 A No. 20A-06 BALCONES DEL NORTE	\$450.000.000	205m2
CALLE 74 No. 1 B-Bis -16 B/MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 47 No. 20-43 PRADO NORTE	\$260.000.000	265m2
CALLE 39A # 5w-40 SANTA INES	\$2.100.000	
CRA. 7 bis A # 124-69	\$1.300.000.000	291m2
CALLE 34a # 16-48 B/VILLA MILENA	\$260.000.000	174m2
CASA 9 CONJ. RES. PALMETO CRA. 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CALLE 72 # 3A-34 TERCER MILENIO	\$145.000.000	84m2

**SUR**

CALLE 6 No. 4-46 RIVERA HUILA	\$250.000.000	240m2
CRA. 25 A No. 17-16 TIMANCO 2	\$90.000.000	84m2
CASA 57 CONJ. CEIBA REAL CALLE 21 Sur # 21-91	\$330.000.000	112m2
CRA. 32B # 23A-12 SUR ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CRA. 16 # 4-09 TIMANCO IV ETAPA	\$120.000.000	120m2
CRA. 40 # 22 SUR - 84 LIMONAR	\$120.000.000	78m2
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL EN PITALITO - HUILA	\$850.000.000	800m2

**ORIENTE**

CALLE 6 B No. 18-53 CALIXTP	\$205.000.000	119m2
CALLE 4 C No. 23-33 B/LA GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 No. 38-33 B/LOS GUADUALES	\$650.000.000	17863m2
CALLE 20 B # 40-19 B/LOS GUADUALES	\$150.000.000	110m2
CRA. 42 # 20a - 18 B/LOS GUADUALES	\$320.000.000	159m2
CALLE 7 # 30 A-77 B/PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2

**OCCIDENTE**

LOTE 38 BLOQUE 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CRA. 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

**CENTRO**

CRA. 11 # 3A-55 B/ALTICO	\$150.000.000	122m2
CRA. 6 # 10-24 CENTRO	\$1.050.000.000	284m2
CRA. 5A BIS # 21A-37 SEVILLA	\$650.000.000	238m2
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	\$650.000.000	350m2
CASA CONJ. RES. PACANDE CALLE 16 # 5-68	\$580.000.000	183m2
CRA. 20 # 11-29 B/PRIMERO DE MAYO	\$180.000.000	300m2

**VENTA DE APARTAMENTOS**

NORTE		
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14	\$420.000.000	156m2

APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9AV-05	\$170.000.000	87m2
APTO 502 T-C. COND. CAPRI CALLE 49 # 6-29	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO CRA. 23 # 42A-00	\$245.000.000	96m2
APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO CRA. 8a # 43-44 CONJ.	\$383.600.000	101m2

**SUR**

APTO. 1102 T-3 MULTICENTRO CRA. 15 # 23A-41	\$200.000.000	61m2
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
APTO. 1104 T-1 MULTICENTRO	\$216.500.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES CALLE 22 SUR # 21-58	\$220.000.000	93m2

**ORIENTE**

APTO. 1501 T-3 CRA. 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T-1 RESERVA DE AVICHENTE CALLE 24 # 40-41	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T-E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2
APTO. 102 T-9 TESORO 1 CALLE 25A # 36-68	\$90.000.000	54m2

**CENTRO**

APTO. 901 EDF. ESCORIAL CALLE 13 # 7-41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIFICIO BCH CRA. 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CRA. 8B No. 11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	\$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2

**VENTA DE LOCALES/OFCINAS /BODEGAS/LOTE**

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CRA. 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 288 M2- B2 ETAPA 2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2

**VENTA CASAS**

**VENDO LINDA CASA DE UN PISO, ESQUINERA, COMFORTABLE, RECIÉN REMODELADA**

**3-HABITACIONES. SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL**

**B/GAITANA COLONIAL NEIVA, frente a portería del Conjunto Reservas de la Gaitana**

**INF. 318 291 7306 - 316 690 0700**

**VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA**

**CERCA AL MALECON. 220m3. 2-PISOS 7-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIOS**

**321 217 4022 - 311 295 5243**

**- 321 488 3117**

**REGALAZO!**

**VENDO HERMOSA CASA 2 PISOS. 5 HABITACIONES. PATIO. TERRAZA. HALL. BALCÓN. GARAJE LINDOS ACABADOS**

**B/LIMONAR POR LA VÍA PRINCIPAL 315 821 3690 - 311 446 4049**

## VENTA CASAS

**OPORTUNIDAD**

VENDO LOTE URBANO DE 603m2  
EN CAMPOALEGRE HUILA. EXCELENTE  
UBICACIÓN PARA DESARROLLO URBANÍSTICO  
**\$270.000 por mt2**  
**INFORMES 316 891 0543**

**VENDO CASA B/CÁNDIDO**

CARRERA 1 No 34-106  
UN PISO. CUENTA CON 3 LOCALES  
COMERCIALES INDEPENDIENTES.  
Área total 170m2  
\$300 millones  
**Inf. 311 527 0619 - 312 596 6866**

## VENTA APARTAMENTOS

**VENDO APARTAMENTO  
EN BOGOTÁ**

CALLE 167 D 8-58 CONJ. PRADO VERDE PISO  
12 B/ SANTA TERESA CERCA DE PRICESMART  
CALLE 170 3 HABITACIONES, DOS BAÑOS,  
COCINA AMERICANA- PARQUEADERO CUBIERTO,  
SALA COMEDOR. EN CONJUNTO CERRADO  
CON PARQUES INFANTILES, GIMNASIO, ZONAS  
HÚMEDAS, TEATRITO Y SALÓN SOCIAL  
**PRECIO: \$370.000.000**

**INF: 310 313 6733 - 311 215 7262****VENDO APARTAMENTO 205  
CONDOMINIO LA GAITANA**

3 HABITACIONES. PARQUEADERO, Balcón,  
ASCENSOR Y PISCINA  
**INF. 300 342 1801**

**VENDO APTO. 1ER PISO  
AMPLIO, ESQUINERO, EN CONJ.  
RESIDENCIAL B/EL JARDÍN**

(No se paga administración)  
\$145.000.000 Negociable  
**315 250 0578 y 314 460 0351**

**VENDO LOTES EN EL  
CORREGIMIENTO EL CAGUAN**

Urbanización Villa Nohora primera Etapa  
Sur de Neiva De 7.00 x 15.50  
Área total de (108.50 m2)  
**Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789**

**VENDO LOTES EN  
GIGANTE (HUILA)**

B/ Ciudadela Juan Pablo Segundo  
De 6.15 x 12.00  
Área total de (73.80m2)  
**Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789**

## VENTA BODEGAS

**VEMPERMUTO BODEGAS  
EN BOGOTÁ**

BOYACÁ REAL \$1.960.000.000  
Recibo 30% inmueble Bogotá.  
460 metros construidos.  
**INF: 300 202 1551**  
**312 448 8255**

## FINCAS

**SE VENDE FINCA DE 8  
HECTÁREAS APROX**

Vereda Llano de la Virgen, Rancho Espinal vía Altamira  
200 metros después del peaje con 3 reservorios, casa  
en construcción, agua potable y energía.  
**INFORMES:**  
**312 506 5611 - 314 318 5477**

## ARRIENDOS

**SE ARRIENDA APARTAMENTO  
B/QUIRINAL (Neiva)**

**\$1.300.000**  
**INFORMES:**  
**315 359 9611 - 311453 4901**

## EMPLEO

**COLEGIO PRIVADO SOLICITA DOCENTES DE  
INGLÉS, PREESCOLAR, PRIMARIA Y DANZAS**

Enviar hojas de vida  
**Lauraximena\_23@hotmail.com**

**SE REQUIERE TÉCNICO  
O TECNÓLOGO, EN  
MANTENIMIENTO DE  
COMPUTADORES.**

Enviar hoja de vida al correo.  
**vacanteslaborales2007@gmail.com**

**SE NECESITA  
AUXILIAR  
DE OFICINA  
MEDIO TIEMPO**

**INFORMES:**  
**310 238 4643**

**Diario del Huila**

**Publicidad Digital en:  
Redes Sociales, Web,  
Periódico**

**DIARIO DEL HUILA Pdf  
e impreso Fds  
Publicidad**

**Ads y Marketing Digital**



**¿INTERESADO EN  
MÁS CLIENTES?**

Ahora sus clientes están en las redes  
sociales, cautívelos con la publicidad  
inteligente del Diario del Huila.



Diario del Huila



@diariodelhuila



Diario del Huila



Diario del Huila

**Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458**



# Afectaciones del clima en restos arqueológicos actuales

■ Investigación en el mundo busca establecer cómo afectan las alteraciones climáticas a restos biológicos actuales, para así entender los procesos acontecidos en vestigios biológicos hallados en yacimientos arqueológicos.

## DIARIO DEL HUILA, PALEONTOLOGÍA

El enclave de Altamira ha sido seleccionado por estar situado en un lugar tranquilo, alejado de la costa y cerca de una estación de la Agencia Española de Meteorología (Aemet), en contraste con el otro sitio elegido para el mismo experimento en Cantabria, en Cueto (Santander), una zona costera más influenciada por la salinidad marina.

La investigación en la que participan Altamira y el enclave costero santanderino se trata de un experimento tafonómico enmarcado en el Global Weathering Project, que se inició en 2019 pero cuyas conclusiones definitivas se conocerán en 2037, según han

contado, dos de sus responsables Borja González Rabanal y Ana Belén Marín Arroyo.

### ¿Cómo influye la temperatura en los huesos?

La tafonomía es una disciplina científica que permite identificar los procesos de meteorización (degradación de un material por contacto con la atmósfera) que ocurren con los restos biológicos, en especial huesos de humanos o animales, desde que mueren hasta que se descubren en un yacimiento arqueológico cientos o miles de años después.

El responsable de este experimento en Cantabria, Borja González Rabanal, doctor en Arqueología Prehistórica del Grupo de I+D+i EvoAdapta de la

Universidad de Cantabria, dirige en la región esa investigación con la profesora titular de Prehistoria Ana Belén Marín Arroyo, y se encargan del seguimiento de ese proceso de meteorización.

González Rabanal contó que esta es la primera que se realiza en Cantabria un experimento tafonómico de este tipo, en una región caracterizada por su clima atlántico, templado y húmedo, y adelanta que las primeras conclusiones se podrían conocer en un par de años.

El experimento se desarrolla con 24 costillas de vaca que fueron depositadas en 2019 sobre una malla inorgánica que aísla estos elementos biológicos de la

acidez del suelo, como forma de evitar que la vegetación altere su superficie.

A la vez, las variables climáticas se registran en la estación meteorológica anexa y, una vez al trimestre, se acude a la zona para observar cómo evoluciona la degradación de los huesos, retirando una costilla al año con el objetivo de disponer de todos los datos de los daños micro y macro que presenta el hueso.

Una de las grandes conclusiones del estudio de la degradación de los restos biológicos los diferentes escenarios climáticos y zonas ecológicas es que la humedad, la temperatura y, sobre todo, la salinidad, alteran de forma significativa el proceso de degrada-

ción de los huesos.

Según el investigador, una de las razones que podrían explicar estos resultados es que la sal marina transportada por el viento se deposita sobre los huesos y conserva durante mayor tiempo la materia orgánica.

Por otra parte, los parámetros climatológicos registrados en ese tiempo constatan que en Altamira hay menos temperatura, más lluvia caída y mucho menos viento que en Santander.

Después de tres años, los huesos están esqueletizados en su totalidad y las grietas han empezado a aparecer sobre su superficie, que está siendo objeto de análisis para incorporar los resultados a la investigación.

